



DIRECCIÓN TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS

Informe de Gestión **Julio - Diciembre de 2018**

JULIAN TORRES JIMENEZ
Director

Bogotá, marzo de 2019

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS	4
PRESENTACIÓN	5
A. ENTREGA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS-TMC	6
1. Programa Familias en Acción	6
1.1 Ciclo operativo del Programa Familias en Acción	7
1.1.1 Inscripción de familias potenciales.....	7
1.1.2 Verificación de compromisos	8
1.1.3 Liquidación y entrega de incentivos.....	16
1.1.4 Novedades, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.....	20
1.1.5 Condiciones de permanencia y salida de las familias y/o participantes del Programa.....	22
1.2 Bienestar comunitario	23
1.2.1 Participación Social	23
1.2.2 Articulación Institucional	26
1.3 Acciones de mejora al Programa Familias en Acción	36
1.3.1 Pilotos del Programa Familias en Acción	36
1.3.2 Actualización y ajustes a los documentos del Programa	38
1.3.3 Revisión de reglas del ciclo operativo en el SIFA	39
1.3.4 Ajuste a las corresponsabilidades en salud.....	39
1.3.5 Seguimiento Operacional	39
1.3.6 Contratación entidades financieras para la entrega de los incentivos....	39
1.3.7 Cumplimiento Sentencia Judicial 007 de 2014	41
1.3.8 Evaluación de impacto del programa Familias en Acción	41
2 Programa Jóvenes en Acción - JeA.....	43
2.1 Ciclo operativo del Programa Jóvenes en Acción-JeA.....	43
2.1.1 Cobertura del Programa e inscripciones.....	43
2.1.2 Tipo de formación de los jóvenes matriculados	48
2.1.3 Pre-registros 2018	49
2.1.4 Verificación de compromisos	49
2.1.5 Bancarización.....	50
2.1.6 Entrega de incentivos	50
2.1.7 Promoción de jóvenes	51

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

2.2	Habilidades para la Vida.....	51
2.3	Acciones de mejora al Programa Jóvenes en Acción.....	54
2.3.1	Actualización y ajuste a los documentos del Programa.....	54
2.3.2	Esquema de Seguimiento del Programa Jóvenes en Acción-JeA.....	54
2.3.3	Redes Sociales.....	55
2.3.4	Contratación entidades financieras para la entrega de incentivos.....	56
2.3.5	Evaluación de impacto Programa Jóvenes en Acción.....	57
2.3.6	Control Social.....	58
2.3.7	Encuesta de percepción sobre experiencias del Programa.....	58
2.3.8	Comités con Entidades Territoriales.....	58
B.	OTRAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TMC.....	60
1.	Difusión del conocimiento.....	60
2.	Estudios técnicos y de investigación.....	61
2.1.1	Sistematización del proceso de entrega de incentivos de los programas de la DTMC.....	61
2.1.2	Respuesta de los Programas de TMC ante Situaciones Humanitarias....	63
2.1.3	Elaboración de las condiciones de salida de Familias en Acción por superación de condiciones socioeconómicas.....	64
3.	Participación en instancias interinstitucionales.....	65
3.1	Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF.....	65
4.	Intercambio experiencias internacionales Programas de TMC.....	66
5.	Desarrollo de los Sistemas de Información.....	66
C.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DTMC.....	69
	Anexo 1. Cobertura piloto rutas de alerta.....	70
	Anexo 2. Listado de Convenios con las administraciones territoriales - JeA.....	71
	Anexo 3. Listado de convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior – IES. JeA.....	72

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

SIGLAS

BC	Bienestar Comunitario
CADES	Centros de Atención Distrital Especializados
CAT	Centro de Atención Telefónico
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CCD	Control de Crecimiento y Desarrollo
CCC	Comité Corregimental de Certificación
CMC	Comité Municipal de Certificación
CMMLI	Comité Municipal de Madres Líderes Indígenas
CMML	Comité Municipal de Madres Líderes
DTMC	Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DUE	Directorio Único de Establecimientos Educativos
EE	Establecimiento Educativo
EM	Enlace Municipal
EI	Enlace Indígena
EP	Encuentro Pedagógico
GIT	Grupo Interno de Trabajo
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Comunitario
IES	Instituciones de Educación Superior
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IPS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
JeA	Jóvenes en Acción
MA	Madre de Apoyo
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
ML	Madre Líder
MLI	Madre Líder Indígena
MO	Manual Operativo
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MTE	Mesa Temática de Educación
NN	Niños y Niñas
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OTI	Oficina de Tecnologías de la Información
PQRyD	Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias
Prosperidad Social	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
PTBCCI	Planes de Trabajo de Bienestar Comunitario con Comunidades Indígenas
RNEC	Registraduría Nacional del Estado Civil
RP	Registro Presupuestal
RUV	Registro Único de Víctimas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIFA	Sistema de Información del Programa Familias en Acción
SIJA	Sistema de Información del Programa Jóvenes en Acción
SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales
SNBF	Sistema Nacional de Bienestar Familiar
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas
UARIV	Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

PRESENTACIÓN

El informe tiene como propósito relacionar los avances de la gestión realizada por la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas-DTMC, durante el segundo semestre de 2018, según lo establecido en el plan de acción de la Dirección y en el plan estratégico e institucional del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- Prosperidad Social, enmarcados dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".

Los cinco objetivos definidos por Prosperidad Social en el gobierno 2014-2018 se centran en:

1. Dirigir las acciones sectoriales que contribuyan a la creación de condiciones para la reconciliación.
2. Generar condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición.
3. Contribuir a la superación de la pobreza con una oferta efectiva.
4. Lograr la atención a las poblaciones y territorios de manera eficiente.
5. Mejorar la gestión del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Los programas y las acciones complementarias bajo coordinación de la DTMC contribuyen al cumplimiento del objetivo 3, mediante la estrategia de entrega de incentivos, para lo cual la Dirección tiene bajo su responsabilidad la adopción e implementación de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas-TMC:

- Familias en Acción.
- Jóvenes en Acción-JeA.

Adicional, la DTMC realiza actividades transversales de apoyo a la operatividad de estos programas, al seguimiento y mejoramiento continuo en pro del alcance de los objetivos y metas propuestas.

El informe consta de tres partes: en la primera se relacionan los resultados de los Programas de TMC. En la segunda se desarrollan otras acciones de la DTMC, realizadas por los Grupos Internos de Trabajo-GIT transversales y en la tercera, se presentan los resultados de la ejecución presupuestal de la Dirección para el segundo semestre de 2018.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

A. ENTREGA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS-TMC

La entrega de TMC orientadas a contribuir en la superación de la pobreza, el fortalecimiento del capital humano y la inclusión social, se realiza a través de tres programas: Familias en Acción, Jóvenes en Acción e Ingreso para la Prosperidad Social.

Las actividades realizadas y los recursos ejecutados durante el segundo semestre de 2018 en cada uno de los Programas de TMC se resumen así:

1. Programa Familias en Acción

Familias en Acción ejecuta sus acciones y recursos por medio de dos componentes:

- Entrega de incentivos o TMC de salud y educación, componente que requiere la ejecución de diversos procesos operativos relacionados entre sí y denominado "*ciclo operativo del programa*". Se materializa cada dos meses con la entrega de incentivos y tiene en cuenta el proceso de verificación de compromisos de las familias participantes del programa, así como los resultados de los procesos de inscripciones, entrega y cobros de los incentivos, novedades, peticiones, quejas y reclamos de los períodos anteriores.
- Bienestar comunitario, por medio del cual se realizan las acciones para: i) promover la participación de las familias como sujetos activos de su propio desarrollo y, ii) gestionar la oferta de servicios para la población participante, requeridos en función de los objetivos del programa.

En el marco del programa de Familias en Acción, la Dirección de TMC se encuentra escalando unos pilotos, por medio de los cuales se busca diseñar intervenciones a pequeña escala que respondan a prioridades de política social para probar esquemas que permitan: i) generar cambios para mejorar el funcionamiento del programa; ii) ampliar el alcance del programa para probar nuevos aspectos temáticos de atención y, iii) fusionar estrategias para potenciar los efectos virtuosos del programa, según los resultados de las evaluaciones de impacto.

Los avances y resultados de los componentes y pilotos se describen en el presente capítulo.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

1.1 Ciclo operativo del Programa Familias en Acción

En el segundo semestre de 2018, el programa Familias en Acción, después de aplicar el procedimiento operativo, entregó incentivos de salud y educación a las familias participantes que cumplieron con las respectivas corresponsabilidades para el acceso a los incentivos de los ciclos operativos 4, 5 y 6 del año. Los procesos del ciclo operativo para cada período se relacionan con: i) inscripciones; ii) identificación del estado de las familias dentro del programa, según cumplimiento de requisitos; iii) verificación de compromisos en salud y educación; iv) liquidación y entrega de incentivos y v) novedades, peticiones, quejas y reclamos.

1.1.1 Inscripción de familias potenciales

A 31 de diciembre de 2018, se encontraban inscritas en el programa 3.359.388 familias, de las cuales 11 familias¹, se vincularon durante el segundo semestre.

Cuadro 1. Familias inscritas en Familias en Acción

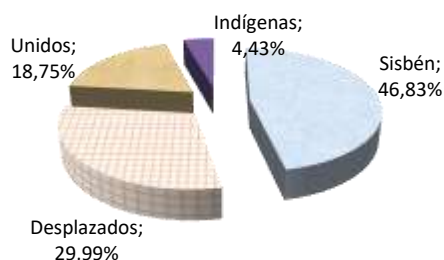
Período	Familias Potenciales	Familias Inscritas	% Familias Inscritas
Julio - Agosto	3.965.629	3.359.386	84,71%
Septiembre - Octubre	3.965.629	3.359.387	84,71%
Noviembre - Diciembre	3.965.629	3.359.388	84,71%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

Las familias potenciales para ingreso a Familias en Acción pertenecen a los grupos de focalización estipulados por la Ley 1532 de 2012, la cual rige su funcionamiento: familias en condición de pobreza y pobreza extrema, seleccionadas por medio del SISBEN III y del Sistema de Información de la Estrategia Unidos; familias víctimas del desplazamiento forzado, seleccionadas mediante el Registro Único de Víctimas-RUV; familias indígenas, seleccionadas por medio de los listados censales. A diciembre de 2018, las familias inscritas por grupo poblacional se observan en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Familias inscritas por grupo poblacional

Grupo Poblacional	Familias Inscritas	%
SISBEN	1.573.361	46,83%
Desplazados	1.007.454	29,99%
Unidos	629.774	18,75%
Indígenas	148.799	4,43%
Total	3.359.388	100,00%



Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

¹ Entre julio y agosto de 2018 se revisaron 14 formularios de pre-inscripción de las familias del Resguardo Tahani del Alto Andágueda-Chocó que no se pudieron inscribir en diciembre de 2017. De éstos se contó con la validación incorrecta del Sistema, la cual fue corregida y se pudieron inscribir 8 familias adicionales. Las otras 3 familias inscritas en el periodo correspondieron a situaciones excepcionales.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

En reconocimiento a la diferenciación territorial, el programa clasifica los 1.102 municipios del país en 4 categorías según nivel de urbanización y pobreza, este último definido por el Índice de Pobreza Multidimensional-IPM, con base en la información del censo 2005:

Cuadro 2. Clasificación de municipios según IPM

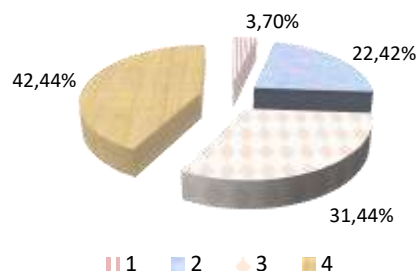
Grupo Municipal	Municipios
1	Bogotá
2	Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio.
3	Municipios con incidencia de la pobreza por IPM inferior al 70% (datos censo 2005). 512 municipios
4	Municipios con incidencia de la pobreza por IPM del 70% o superior (datos censo 2005). 568 municipios

Fuente: Manual Operativo Programa FA. DTMC-Prosperidad Social

Entre mayor IPM mayor número de familias potenciales e inscritas en el programa: el 73,9% de las familias inscritas, a diciembre 31 de 2018, se ubican en los municipios de los grupos 3 y 4.

Gráfico 2. Familias inscritas por grupo de municipio

Grupo de Municipios	Familias Inscritas	%
1	124.425	3,70%
2	753.022	22,42%
3	1.056.157	31,44%
4	1.425.784	42,44%
Total	3.359.388	100,00%



Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

El porcentaje de familias inscritas en el programa, con respecto a las familias potenciales, es más alto en los municipios del grupo 4, debido a la mayor atención que tiene el programa en estas zonas.

1.1.2 Verificación de compromisos

La verificación de compromisos, proceso mediante el cual se comprueba el cumplimiento de compromisos por parte de las familias, se realiza cada dos meses y se convierte en condición indispensable para la liquidación y entrega de los incentivos.

Los meses de verificación que soportan la liquidación y entrega de incentivos de los ciclos operativos 4, 5 y 6, realizados durante el segundo semestre de 2018, se relacionan en el Cuadro 3.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro 3. Entrega de incentivos y verificación de compromisos

Liquidación y Entrega de Incentivos		Período Verificado en Salud y Educación	
Ciclo operativo	Meses	Período	Meses
4	Julio - Agosto	2	Abril - Mayo
5	Septiembre - Octubre	3	Junio - Julio
6	Noviembre - Diciembre	4	Agosto - Septiembre

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según Manual Operativo Versión 4. FA-DTMC-PS

La diferencia entre los meses verificados y la entrega de los incentivos es de dos períodos (4 meses), tiempo requerido para realizar los diversos procesos del ciclo operativo que inciden en la liquidación y entrega de los incentivos.

Verificación en educación

Los resultados de la verificación escolar realizada durante el segundo semestre de 2018, para los tres períodos verificados fueron del 97,14%; 97,06% y 96,01%, respecto de los niños, niñas y adolescentes-NNA potenciales de verificación, en los respectivos periodos, como se observa en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Número de niños, niñas y adolescentes con cumplimiento en verificación escolar

Ciclo Operativo	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento en Verificación	% NNA con Cumplimiento
4	3.626.539	3.522.976	97,14%
5	3.588.347	3.482.900	97,06%
6	3.684.601	3.537.725	96,01%

*Durante este periodo solo se verifica a los NNA que se encuentran matriculados en los EE de calendario B.

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

Los niños, niñas y adolescentes-NNA potenciales de verificación en educación, para el calendario escolar **A**, son aquellos que tienen entre 4 y 20 años el 1° de febrero del año verificado, según grado escolar y para el calendario escolar **B**, los que tienen esa edad el 1° de agosto. El Programa verifica a los NNA priorizados por cada una de las familias (máximo 3 por familia), a todos los NN de grado transición que tengan entre 4 y 6 años y a los NNA en condición de discapacidad, para estos últimos la edad máxima permitida en el grado transición es de 18 años.

Durante los 3 periodos del segundo semestre del 2018, el porcentaje promedio de verificación a nivel nacional fue de 96,7%. Los resultados de este proceso, según el grupo poblacional y el grupo municipal, se presentan en los cuadros 5 y 6 respectivamente.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

Cuadro 5. Número de niños, niñas y adolescentes con cumplimiento en verificación escolar por grupo poblacional

Grupo Poblacional	Abril - Mayo			Junio - Julio			Agosto - Septiembre		
	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento de Verificación	% NNA con Cumplimiento	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento de Verificación	% NNA con Cumplimiento	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento de Verificación	% NNA con Cumplimiento
SISBEN	1.647.486	1.602.415	97,26%	1.629.479	1.583.997	97,21%	1.668.508	1.604.863	96,19%
Desplazados	1.083.620	1.048.986	96,80%	1.073.954	1.038.228	96,67%	1.110.231	1.060.962	95,56%
Unidos	691.815	672.484	97,21%	683.198	663.848	97,17%	700.187	671.901	95,96%
Indígenas	203.618	199.091	97,78%	201.716	196.827	97,58%	205.675	199.999	97,24%
Total	3.626.539	3.522.976	97,14%	3.588.347	3.482.900	97,06%	3.684.601	3.537.725	96,01%

*Solamente aplica para los NNA matriculados en establecimientos educativos de calendario B.

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

En general, la verificación escolar para los NNA es similar en todos los grupos poblacionales, siendo un poco mayor para los NNA del grupo de las familias indígenas.

Por grupo de municipios, Bogotá (grupo 1) es el municipio con verificación más baja, con una diferencia de más de 9,5 puntos porcentuales con respecto al promedio nacional, para los periodos junio-julio y agosto-septiembre.

Cuadro 6. Número de niños, niñas y adolescentes con cumplimiento en verificación escolar por grupo municipio

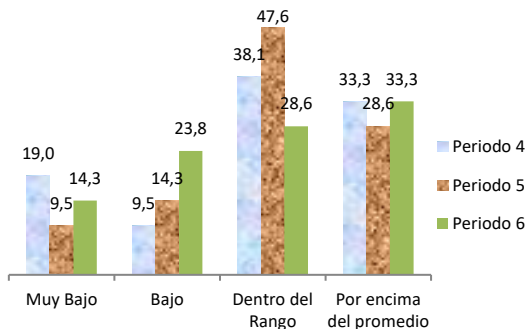
Grupo de Municipio	Abril - Mayo			Junio - Julio			Agosto - Septiembre		
	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento de Verificación	% NNA con Cumplimiento	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento de Verificación	% NNA con Cumplimiento	NNA Potenciales de Verificación	NNA con Cumplimiento de Verificación	% NNA con Cumplimiento
1	51.677	46.750	90,47%	51.058	44.690	87,53%	52.523	45.295	86,24%
2	728.307	704.988	96,80%	719.744	695.831	96,68%	741.599	707.460	95,40%
3	1.129.216	1.096.126	97,07%	1.115.658	1.082.266	97,01%	1.146.220	1.099.316	95,91%
4	1.717.339	1.675.112	97,54%	1.701.887	1.660.113	97,55%	1.744.259	1.685.654	96,64%
TOTAL	3.626.539	3.522.976	97,14%	3.588.347	3.482.900	97,06%	3.684.601	3.537.725	96,01%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

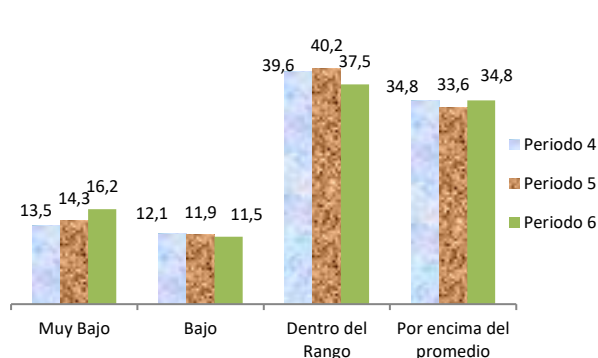
El Programa estableció indicadores para el seguimiento a las metas en donde se pueden comparar la gestión de los municipios tanto a nivel nacional o, para hacerlo de una forma más homogénea, al interior de cada grupo de municipios. Estos indicadores permiten identificar los municipios en situación **crítica** en cuanto al cumplimiento de metas o en **riesgo** ante esta situación y de acuerdo con el comportamiento general de todos los municipios del respectivo grupo. Se consideran en "alerta amarilla" los municipios calificados como "bajo", mientras que los municipios que se encuentren "muy bajo" del parámetro son considerados en "alerta roja".

Gráfico 3. Verificación escolar por grupo de municipios

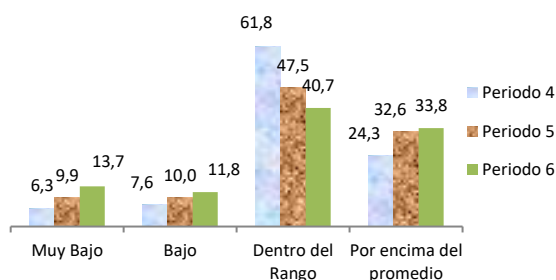
Calificación municipios grupo 2 (%)



Calificación municipio grupo 3 (%)



Calificación municipios grupo 4 (%)



Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

Como se observa en el gráfico 3, para el periodo 4, los municipios del grupo 2 son los que presentan los porcentajes más altos de municipios en calificación “muy bajo” de verificación escolar, mientras que esta calificación, para los periodos 5 y 6, es para los municipios del grupo 3. Los municipios que presentan los porcentajes más altos en calificación “por encima del promedio” en los tres periodos, son los municipios del grupo 3.

Durante el segundo semestre de 2018, 63 municipios presentaron una calificación “muy bajo” en dos de los tres periodos y 37 municipios en los tres periodos.

Cuadro 7. Municipios calificados en “muy bajo” durante 2 y 3 períodos

Grupo	Durante 2 períodos (63 municipios)	Durante los 3 períodos (37 municipios)
1		1 municipio
		Bogotá, D.C.
2	2 municipios	1 municipios
	Valledupar (Cesar); Armenia (Quindío)	Ibagué (Tolima)
3	42 municipios	21 municipios

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

	Entrerrios, Fredonia, Hispania, Itagüí, San José de la Montaña y Valparaíso (Antioquía); Cravo Norte (Arauca); Santo Tomás (Atlántico); Viracachá (Boyacá); Aránzazu, Marulanda, Villamaría y Viterbo (Caldas); Beltrán, Cachipay, Guayabetal, La Mesa, Mosquera, Nilo, Nocaima, Pandi, San Antonio del Tequendama, Tenjo y Ubaque (Cundinamarca); Barranca de Upía y San Juanito (Meta); Calarca, Circasia, Filandia, Quimbaya, Salento (Quindío); Apía y Marsella (Risaralda); Ocamonte, Páramo y Piedecuesta (Santander); Carmen de Apicala, Cunday, Honda, Piedras y Villarrica (Tolima); El Dovio (Valle del Cauca)	Caldas (Antioquía); Sabanagrande (Atlántico); Busbanzá (Boyacá); Belalcázar (Caldas); Cota, Funza, Guataquí, Venecia, Paratebuena y Ricaurte, Tocaima y Ubaté (Cundinamarca); Mesetas (Meta) Buenavista y La Tebaida (Quindío); Belén de Umbría y Santuario (Risaralda); Barrancabermeja y Floridablanca (Santander); Flandes (Tolima); Versalles (Valle)
4	29 municipios La Chorrera (Amazonas); Betania, Buriticá, Puerto Triunfo, Tarazá y Valdivia (Antioquia); Barranco de Loba y San Jacinto del Cauca (Bolívar); Briceño y Pisba (Boyacá); San José (Caldas); Cartagena del Chairá, Morelia, Solano y Valparaíso (Caquetá); Trinidad (Casanare); Medina (Cundinamarca); Miraflores (Guaviare); Cabuyaro, La Macarena y Lejanías (Meta); Barbacoas (Nariño); El Tarra (Norte de Santander); Betulia y Gambita (Santander); Ambalema, Guamo, Rovira y Santa Isabel (Tolima).	14 municipios Nariño y Tarso (Antioquia); Montecristo (Bolívar); San José de Paré (Boyacá); Solita (Caquetá); San José del Palmar (Chocó); Algoborro y Remolino (Magdalena); Fuente de Oro y Puerto Lleras (Meta); Murillo y Roncesvalle (Tolima); El Cairo (Valle); Cumaribo (Vichada).

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

A partir de estos resultados y en el marco de la línea de articulación institucional del componente de bienestar comunitario, el programa ejecuta acciones territoriales de coordinación y gestión con las entidades del sector educativo, mediante las Mesas Temáticas, como espacios orientados a mejorar los procesos y objetivos del programa, relacionados con el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.

Entre las acciones desarrolladas para incrementar la matrícula y asistencia escolar, se ejecutan estrategias de búsqueda activa, a partir de la información generada por el programa sobre los NNA que aún no se encuentran vinculados al sistema educativo o que, estando vinculados, presentan una alta inasistencia escolar.

Verificación en salud

Las familias potenciales de verificación en salud son aquellas que tienen niños y niñas-NN inscritos en el programa hasta el día anterior al periodo a verificar y tienen menos de 6 años el primer día del período a verificar. Las familias potenciales de verificación de cumplimiento de compromisos puede ser clasificada en cada periodo como:

- “No exigible cumplimiento”, porque ningún NN con menos de 6 años termina en el periodo a verificar, un rango de edad en el cual deba cumplir con un Control de Crecimiento y Desarrollo-CCD.
- “No exigible cumplimiento”, pero con NN que no tienen asociada una IPS en el Sistema de Información del programa Familias en Acción-SIFA.
- “Exigible cumplimiento”, aquellas que tienen al menos un NN que termina alguno de los rangos de edad en el período a verificar y debe cumplir con un CCD.
- “Exigible cumplimiento por arrastre”, corresponde a aquellas familias que en periodos anteriores fueron exigible pero no cumplieron compromisos y al momento de iniciar el periodo actual de verificación aún no reportan la asistencia al CCD.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Los resultados de la verificación en salud para los tres períodos de entrega de incentivos 4, 5 y 6 del 2018, fueron 85,84%, 86,43% y 86,72%, frente a los niños y niñas-NN potenciales de verificación, respectivamente.

Cuadro 8. Familias con cumplimiento en verificación en salud

Periodo	Familias Potenciales	Familias con Cumplimiento	% Total Familias con Cumplimiento
Abril - Mayo	789.286	677.487	85,84%
Junio - Julio	763.919	660.218	86,43%
Agosto - Septiembre	740.099	641.820	86,72%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

Dentro de las familias con cumplimiento se incluyen a las familias de “exigible cumplimiento” y “exigible cumplimiento por arrastre” que cumplieron los CCD para el periodo verificado. Así mismo, se incluyen a las familias “No exigible cumplimiento” pero que no tenían algún NN sin IPS asociada en el SIFA y durante el periodo verificado reportaron la IPS en la cual se encuentra inscrito.

El porcentaje de cumplimiento de verificación en salud se encuentra entre el 83% y 87% para los Grupos Poblacionales-GP, siendo un poco mayor para las poblaciones de desplazados y Unidos y menor, en los tres periodos, para el grupo de indígenas:

Cuadro 9. Familias con cumplimiento en verificación en salud por GP

Grupo Poblacional	Abril - Mayo			Junio - Julio			Agosto - Septiembre		
	Familias Potenciales	Familias con Cumplimiento	% Cumplimiento	Familias Potenciales	Familias con Cumplimiento	% Cumplimiento	Familias Potenciales	Familias con Cumplimiento	% Cumplimiento
SISBEN	285.387	242.172	84,86%	273.229	234.480	85,82%	261.817	225.840	86,26%
Desplazados	348.125	302.174	86,80%	340.660	296.400	87,01%	333.700	290.836	87,15%
Unidos	109.331	94.373	86,32%	104.917	91.457	87,17%	100.403	87.776	87,42%
Indígenas	46.443	38.768	83,47%	45.113	37.881	83,97%	44.179	37.368	84,58%
TOTAL	789.286	677.487	85,84%	763.919	660.218	86,43%	740.099	641.820	86,72%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prospereidad Social

El cumplimiento de verificación en salud por Grupos de Municipios-GM es más bajo en Bogotá y más alto en los municipios del grupo 4. Si se observa el cumplimiento en Bogotá, éste osciló entre el 72,07% y el 73,76% en los tres períodos, presentando el porcentaje de cumplimiento más bajo con respecto al cumplimiento de los otros grupos, con 12,98 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, durante el último período verificado.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

Cuadro 10. Familias con cumplimiento en verificación en salud por GM

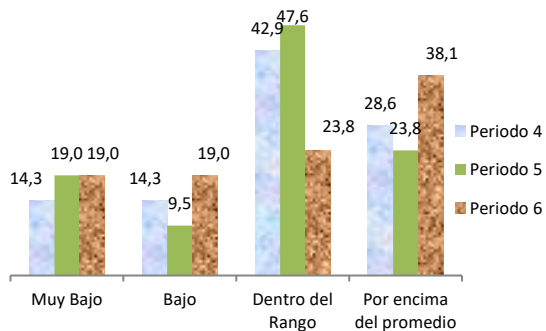
Grupo de Municipio	Abril - Mayo			Junio - Julio			Agosto - Septiembre		
	Familias Potenciales de Verificación	Familias con Cumplimiento de Verificación	% Familias con Cumplimiento	Familias Potenciales de Verificación	Familias con Cumplimiento de Verificación	% Familias con Cumplimiento	Familias Potenciales de Verificación	Familias con Cumplimiento de Verificación	% Familias con Cumplimiento
1	21.296	15.349	72,07%	20.340	15.003	73,76%	19.186	14.147	73,74%
2	148.104	125.735	84,90%	142.889	122.115	85,46%	137.833	118.154	85,72%
3	234.280	197.864	84,46%	226.009	192.534	85,19%	218.193	187.350	85,86%
4	385.606	338.539	87,79%	374.681	330.566	88,23%	364.887	322.169	88,29%
TOTAL	789.286	677.487	85,84%	763.919	660.218	86,43%	740.099	641.820	86,72%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

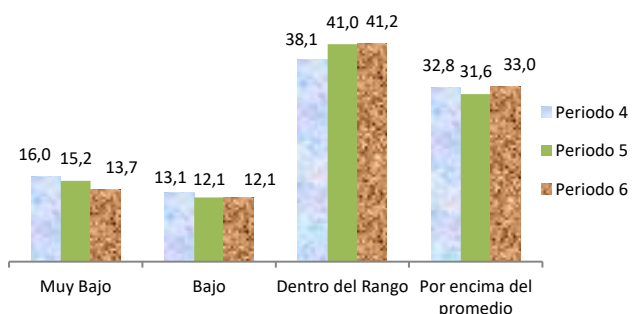
En el gráfico 4 se presenta la calificación de los indicadores de verificación en salud por grupo de municipios para los 3 períodos verificados en el segundo semestre de 2018.

Gráfico 4. Verificación en salud calificación por GM

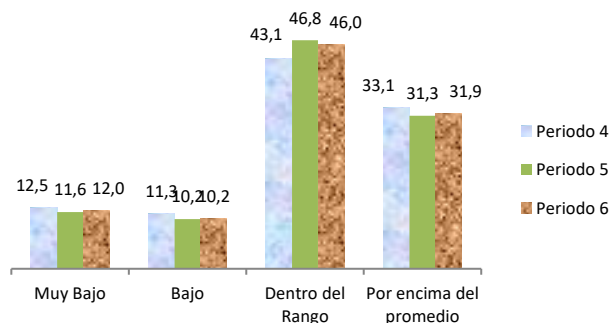
Calificación municipios grupo 2 (%)



Calificación municipio grupo 3 (%)



Calificación municipios grupo 4 (%)



Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

Los municipios del grupo 2 son los que presentan indicadores más altos de calificación "muy bajo", mientras que para el grupo 4 estos indicadores alcanzan los menores porcentajes para los 3 períodos. Se destaca que los municipios con mayor IPM presentan los mejores comportamientos.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

En el cuadro 11 se relacionan los municipios que durante dos (2) y tres (3) períodos presentaron un indicador de verificación en salud con calificación “muy bajo”.

Cuadro 11. Municipios calificados en “muy bajo” durante 2 y 3 períodos

Grupo	Durante 2 períodos (65 municipios)	Durante los 3 períodos (82 municipios)
1		1 municipio Bogotá, D.C.
2	3 municipios Manizales (Caldas); Popayán (Cauca) y Cali (Valle)	1 municipios Pereira (Risaralda)
3	35 municipios Abriaquí, Caracolí, Gómez Plata y San Andrés de Cuerquí (Antioquía); Berbeo, Paz de Río, San Eduardo, Santa Sofía y Susacón (Boyacá); Marmato (Caldas); Albán, Beltrán, Bituima, Cachipay, Gachancipá, Venecia, Pacho, Pandí, Puerto Salgar, Sasaima, Sesquile, Simijaca, Soacha, Suesca, Tabio, Tibirita y Villagómez (Cundinamarca); San Juanito (Meta); Santiago (Norte de Santander); Marsella (Risaralda); Floridablanca y Vetas (Santander); Piedras (Tolima); Sevilla y Vijes (Valle)	39 municipios Don Matías, Guarne, Itagüí, Olaya, Sabaneta, San Jerónimo, San Pedro y Tamesis (Antioquía); Almeida, La Capilla, Muzo y Sutatenza (Boyacá); Palestina, Salamina y Victoria (Caldas); Bojacá, El Colegio, Funza, Fusagasugá, Granada, Junín, Nemocón, Nocaima, San Bernardo, San Cayetano, San Juan de Río Seco, Supatá, Susa, Tocaima y Zipacón (Cundinamarca); Ciénaga (Magdalena); Gramalote (Norte de Santander); La Virginia (Risaralda); Matanza (Santander); Chaparral (Tolima); Buenaventura y Palmira (Valle); Providencia (San Andrés); Puerto Carreño (Vichada)
4	27 municipios Tarapacá (Amazonas); Caicedo, Caucasia, Urabá y Valdivia (Antioquia); El Carmen de Bolívar (Bolívar); Campohermoso y Pauna (Boyacá); Filadelfia (Caldas); Corinto, Páez y Piamonte (Cauca); Carmen del Darién, Cértegui y Riosucio (Chocó); Tuchín (Cordoba); Ubalá (Cundinamarca); Albania y Distracción (La Guajira); San Zenón y Zapayán (Magdalena); Puerto Gaitán (Meta); Mosquera (Nariño); Florián y Simacota (Santander); Murillo y Roncesvalles (Tolima)	41 municipios Tarapacá (Amazonas); Nechí y Tarazá (Antioquia); Motavita (Boyacá); La Sierra (Cauca); Quibdó, Alto Baudó, Bagadó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojaya, El Cantón del San Pablo, Condoto, El Carmen de Atrato, El Litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio Baudó, Medio San Juan, Unguía, Unión Panamericana (Chocó); Guaduas y Tapaipí (Cundinamarca); Inírida y Barranco Minas (Guainía); Manaure y Uribí (La Guajira); Zona Bananera (Magdalena); Mapiripán y La Macarena (Meta); Francisco Pizarro, Roberto Payán y San Andres de Tumaco (Nariño); Leguízamo (Putumayo); Cepitá, Chipatá, Rionegro y Santa Bárbara (Santander); Herveo (Tolima); Santa Rosalía y Cumaribo (Vichada)

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

Al igual que las acciones desarrolladas para mejorar el acceso y permanencia en el sistema escolar, para el caso de salud, el Programa diseñó la estrategia de “Todos cumplimos”, con el objetivo de disminuir los incumplimientos a la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo-CCD de los niños y niñas menores de 6 años.

Mediante esta estrategia, que consiste en una búsqueda activa de las familias, se indagan las razones por las cuales éstas han dejado de llevar a los niños y niñas a los CCD, se les orienta y se les invita a retomar el cumplimiento de los compromisos para recibir el incentivo de salud.

Por otro lado, en el marco del Componente de Bienestar Comunitario, se llevan a cabo las Mesas Temáticas de Salud las cuales se orientan a mejorar los procesos y objetivos del programa, relacionados con el acceso de los niños, niñas al sistema de salud, así

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

como, favorecer la oferta de servicios en salud para las familias participantes del programa. Igualmente, en estos espacios se realiza seguimiento a los indicadores de cumplimiento de las familias y se generan estrategias y acuerdos con las entidades territoriales para mejorar estos indicadores y fortalecer la atención que se brinda a las familias.

1.1.3 Liquidación y entrega de incentivos

Mediante el proceso de liquidación de incentivos, el programa determina el monto de los recursos a entregar a cada una de las familias que cumplieron con las corresponsabilidades y surtieron el proceso de verificación respectivo.

Del total de familias inscritas en el programa, en promedio, el 71% presentaron liquidación de incentivos durante los períodos 4, 5 y 6. El valor de los incentivos liquidados, en los tres periodos, fue de \$1.005.693.481.975.

Cuadro 12. Familias con liquidación de incentivos por periodo

Periodo	Entrega de Incentivos	Familias Inscritas	Total Familias con Liquidación	% Familias con Liquidación	Valor de los incentivos Liquidados (\$)
4	Septiembre	3.359.386	2.393.118	71,24%	\$340.928.104.575
5	Noviembre	3.359.387	2.375.471	70,71%	\$337.216.133.600
6	Diciembre	3.359.388	2.386.812	71,05%	\$327.549.243.800

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

El promedio del valor liquidado por familia para los periodos 4, 5 y 6 fue de \$142.462, \$141.958 y \$137.233 respectivamente. Por grupo de municipios el promedio del incentivo por familia, para los tres periodos, fue mayor para los municipios del grupo 4, con \$154.870, mientras que para las familias del grupo 2 fue de \$120.982.

Las familias de los municipios del grupo 4 recibieron el 50,5% de los recursos entregados durante el segundo semestre de 2018, mientras que las familias de los grupos 1, 2 y 3 recibieron el 1,9%, 17,7% y 29,9% respectivamente.

Cuadro 13. Promedio valor de los incentivos por familia y grupo de municipio

Grupo de Municipio	Periodo 4			Periodo 5			Periodo 6		
	Total Familias con Liquidación	Valor de los Incentivos liquidados (\$)	Valor (\$) Promedio por Familia	Total Familias con Liquidación	Valor de los Incentivos liquidados (\$)	Valor (\$) Promedio por Familia	Total Familias con Liquidación	Valor de los Incentivos liquidados (\$)	Valor (\$) Promedio por Familia
1	47.056	\$6.663.201.950	\$141.602	45.896	\$6.568.345.100	143.114	44.949	\$5.857.611.850	\$130.317
2	493.357	\$60.572.981.300	\$122.777	488.517	\$59.870.883.650	122.556	490.769	\$57.719.637.750	\$117.611
3	756.973	\$101.722.839.850	\$134.381	751.455	\$100.743.378.600	134.064	756.096	\$97.949.598.600	\$129.547
4	1.095.732	\$171.969.081.475	\$156.944	1.089.603	\$170.033.526.250	156.051	1.094.998	\$166.022.395.600	\$151.619
TOTAL	2.393.118	\$340.928.104.575	\$142.462	2.375.471	\$337.216.133.600	\$141.958	2.386.812	\$327.549.243.800	\$137.233

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

La entrega de incentivos, durante los tres periodos, se realizó por medio del sistema financiero, a través del Banco Agrario y Davivienda, para los periodos 4 y 5. Para el periodo 6, la entrega de incentivos se realizó mediante el Banco Agrario, el cual reemplazó a Davivienda en los 32 municipios del país, lo cual requirió que las titulares de las familias participantes del programa inscritas en estos 32 municipios, realizaran nuevamente el proceso de enrolamiento o vinculación al sistema financiero, procedimiento conocido como *bancarización*.

Cuadro 14. Cobertura entidades financieras por grupo de municipios, para los periodos 4 y 5

Grupo Municipio	Banco Agrario		Banco Davivienda		Total
	#	%	#	%	#
1	0	0	1	3,1	1
2	1	0,1	20	62,5	21
3	504	47,0	8	25,0	512
4	568	52,9	3	9,4	571
Total	1073	100,0	32	100,0	1.105
%	97,1		2,9		100,0

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

Del total de las familias con liquidación de incentivos, el 86,78% los recibió por abono a cuenta (bancarizados) en el cuarto periodo y el 87,56% en el quinto periodo, porcentaje que baja para el sexto periodo al 63,15%, debido al nuevo proceso de bancarización.

A las familias no bancarizadas o que requirieron cambio de entidad financiera, se les entregan los recursos por medio de cobro por ventanilla.

Cuadro 15. Familias bancarizadas

Entrega de Incentivos	Total Familias con liquidación	Familias Bancarizadas	Familias NO Bancarizadas	% Bancarización
4 Septiembre	2.393.118	2.076.667	316.451	86,78%
5 Noviembre	2.375.471	2.079.975	295.496	87,56%
6 Diciembre	2.386.812	1.507.162	879.650	63,15%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

El Banco Agrario cubrió más del 71% de las familias con liquidación para los periodos 4 y 5 y para el periodo 6 fue el único banco pagador, cubriendo el 100% de las familias con liquidación, de las cuales el 63,15% se encontraban bancarizadas, al momento de la liquidación de los incentivos.

Cuadro 16. Familias bancarizadas por entidad financiera

Entrega de Incentivos	Banco Agrario				Banco Davivienda			
	Total Municipios Atendidos	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	%	Total Municipios Atendidos	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	%
4 Septiembre	1073	1.709.329	1.507.444	88,19%	32	683.789	569.223	83,25%
5 Noviembre	1073	1.698.393	1.500.699	88,36%	32	677.078	579.276	85,56%
6 Diciembre	1105	2.386.812	1.507.162	63,15%	0	0	0	0,00%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Respecto a la bancarización por grupos de focalización poblacional, las familias indígenas presentan el menor porcentaje, explicado por los acuerdos establecidos con varias de las comunidades indígenas sobre la solicitud de su "NO bancarización" y la transferencia de la entrega de los incentivos por medio de giros bancarios (cobro por ventanilla).

Cuadro 17. Familias liquidadas y bancarizadas por grupo poblacional

Grupo Poblacional	Período Liquidado Julio - Agosto			Período Liquidado Septiembre - Octubre			Período Liquidado Noviembre - Diciembre		
	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	%	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	%	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	%
SISBEN	1.029.645	940.625	91,35%	1.020.367	940.536	92,18%	1.024.590	704.214	68,73%
Desplazados	796.800	665.103	83,47%	793.134	669.160	84,37%	798.505	416.314	52,14%
Unidos	446.083	413.945	92,80%	442.215	413.137	93,42%	443.292	333.283	75,18%
Indígenas	120.590	56.994	47,26%	119.755	57.142	47,72%	120.425	53.351	44,30%
Total	2.393.118	2.076.667	86,78%	2.375.471	2.079.975	87,56%	2.386.812	1.507.162	63,15%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

La bancarización de las familias por grupo de municipios es similar en los periodos 4 y 5. Para el periodo 6, con el cambio de bancos, se redujo al 63,15% en especial en los municipios de los grupos 1 y 2, en donde antes operaba el Banco Davivienda.

Cuadro 18. Familias liquidadas y bancarizadas por grupo de municipios

Grupo de Municipio	Periodo 4			Periodo 5			Periodo 6		
	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	% Bancarización	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	% Bancarización	Total Familias con Liquidación	Familias Bancarizadas	% Bancarización
1	47.056	39.078	83,05%	45.896	38.854	84,66%	44.949	0	0,00%
2	493.357	440.224	89,23%	488.517	448.344	91,78%	490.769	1.577	0,32%
3	756.973	640.075	84,56%	751.455	638.037	84,91%	756.096	577.431	76,37%
4	1.095.732	957.290	87,37%	1.089.603	954.740	87,62%	1.094.998	928.154	84,76%
TOTAL	2.393.118	2.076.667	86,78%	2.375.471	2.079.975	87,56%	2.386.812	1.507.162	63,15%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

Con respecto a los cobros de los incentivos entregados a través de giros bancarios, el 74,82% de las familias beneficiarias efectuaron el cobro de los incentivos en el periodo 3 y el 75,29% en el periodo 4. Por ajustes del cronograma operativo del Programa y la disponibilidad de recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó la liquidación del sexto periodo sin considerar la información de la conciliación bancaria del quinto ciclo. Por lo anterior, no se calculó el porcentaje de "no cobro" real y se asumió un 100% de cobro en el quinto ciclo de entregas. La información de "no cobro" del quinto ciclo se tiene en cuenta para la liquidación del primer ciclo operativo de 2019, con el fin de reconocerle a las familias los incentivos acumulados por no cobro.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Las familias con mayores cobros son las familias indígenas, que en los dos períodos presentaron un indicador por encima del promedio nacional, a diferencia de las familias SISBEN que presentan un indicador con 9,23 y 9,76 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, para los cobros de los periodos 3 y 4, respectivamente.

Cuadro 19. Cobros de los incentivos por grupo poblacional

Grupo Poblacional	Resultado Cobros de Incentivos tercer periodo			Resultado Cobros de Incentivos cuarto periodo			Resultado Cobros de Incentivos quinto periodo		
	Giros realizados	Cobrados	% de Cobro	Giros realizados	Cobrados	% de Cobro	Giros realizados	Cobrados	% de Cobro
SISBEN	91.137	59.774	65,59%	89.020	58.335	65,53%	79.831	79.831	100,00%
Desplazados	135.592	106.167	78,30%	131.697	103.013	78,22%	123.974	123.974	100,00%
Unidos	33.247	22.497	67,67%	32.138	22.264	69,28%	29.078	29.078	100,00%
Indígenas	64.127	54.051	84,29%	63.596	54.654	85,94%	62.613	62.613	100,00%
Total	324.103	242.489	74,82%	316.451	238.266	75,29%	295.496	295.496	100,00%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

El grupo 1 presenta el menor indicador de cobro de incentivos promedio para los dos periodos (no se tiene en cuenta el periodo 5, por lo expuesto anteriormente), de solamente el 49,25%, es decir, 25,8 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional para el semestre. Los municipios con mayor porcentaje de cobro son los del grupo 3, con el 79,96% en promedio de cobro, para el semestre.

Cuadro 20. Cobros de los incentivos por grupo de municipio

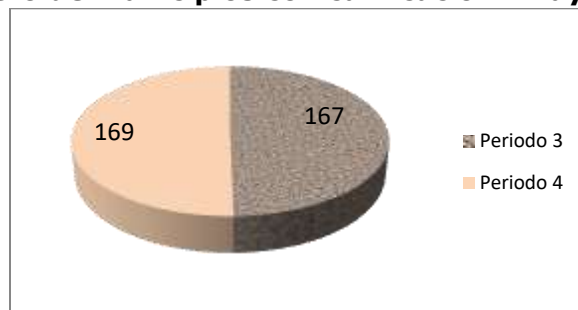
Grupo de Municipio	Resultado Cobros de Incentivos tercer periodo			Resultado Cobros de Incentivos cuarto periodo			Resultado Cobros de Incentivos quinto periodo		
	Giros realizados	Cobrados	% de Cobro	Giros realizados	Cobrados	% de Cobro	Giros realizados	Cobrados	% de Cobro
1	7.337	3.740	50,97%	7.978	3.792	47,53%	7.042	7.042	100,00%
2	54.108	30.743	56,82%	53.133	31.531	59,34%	40.173	40.173	100,00%
3	120.866	96.582	79,91%	116.898	93.521	80,00%	113.418	113.418	100,00%
4	141.792	111.424	78,58%	138.442	109.422	79,04%	134.863	134.863	100,00%
TOTAL	324.103	242.489	74,82%	316.451	238.266	75,29%	295.496	295.496	100,00%

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

El número de municipios calificados con indicador "muy bajo" en los cobros de los incentivos realizados mediante giro bancario, en los periodos 3 y 4 del 2018 se relacionan en el Gráfico 5.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

Gráfico 5. Número de municipios con calificación “muy baja” en Cobros



Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

1.1.4 Novedades, peticiones, quejas, reclamos y denuncias

Las principales novedades diferentes a las recibidas, producto de los procesos de verificación, se relacionan en el cuadro 21, en el cual se observa que el tipo de novedades más tramitadas, durante los 3 periodos del segundo semestre de 2018, fueron: cambio de datos generales de las familias (nombres, fechas de nacimiento, entre otros) y cambio de documento de identidad. Se destaca un alto número de novedades de cambios de datos en el sexto periodo, debido a que el Programa promovió como una de las actividades del Plan Operativo Anual, la organización de jornadas de actualización de datos en el segundo semestre de 2018, en todos los municipios del país.

Otro tipo de novedad que se destaca en los tres periodos, es el retiro de familias y/o beneficiario del programa, esta última, especialmente en el periodo cuarto, resultado del incumplimiento de los criterios de permanencia en el Programa y del debido proceso realizado, luego de la suspensión preventiva de las familias que presentan alguna causal de inconsistencia o error en la información reportada el programa (ver numeral 1.1.5 del presente informe).

Cuadro 21. Tipos de novedades registradas en los periodos de entrega de incentivos

Tipo de Novedad	Periodo 4		Periodo 5		Periodo 6	
	Número	%	Número	%	Número	%
Cambios datos generales de las familias	82.606	18,38	61.092	28,74	205.074	65,90
Cambio de documento de identidad	81.743	18,18	67.846	31,91	62.521	20,09
Cambio de grupo poblacional	1.726	0,38	1.927	0,91	2.097	0,67
Entrada de beneficiario	27.459	6,11	27.621	12,99	23.252	7,47
Traslado de municipio	5.425	1,21	5.263	2,48	3.728	1,20
Suspensión familia	7.165	1,59	1.006	0,47	1.594	0,51
Retiro de familia y/o beneficiario	170.290	37,88	40.247	18,93	6.134	1,97
Otras*	73.133	16,27	7.582	3,57	6.800	2,19
Total	449.547	100,00	212.584	100,00	311.200	100,00

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

*Otras: cambio de titular; cambio de fecha de nacimiento; cambio de priorización escolar; reintegro familia o NNA; levantamiento de suspensión de familia y/o NNA.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

El número de novedades para el semestre fue 973.331. Las aprobadas, en promedio, fueron del 97,13%. En los dos últimos períodos no quedaron novedades por tramitar.

Cuadro 22. Estado de las novedades

Estado	Periodo 4		Periodo 5		Periodo 6	
	Número	%	Número	%	Número	%
Aprobadas	439.852	97,84	204.165	96,04	303.429	97,5
Rechazadas	9.693	2,16	8.419	3,96	7.771	2,5
Por tramitar	2	0,00	0	0,00	0	0,0
Total	449.547	100,00	212.584	100,00	311.200	100,0

Fuente: Elaboración GIT Seguimiento y Monitoreo, según registros SIFA. DTMC-Prosperidad Social

El porcentaje de las novedades con trámite de respuestas realizada en menos de 15 días fue en promedio para el semestre de 98,86%. Para los periodos 4, 5 y 6 fueron de 99,42%, 97,85% y 99,31% respectivamente.

Las Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias-PQRyD, son solicitudes y manifestaciones de interés particular o general presentadas por los beneficiarios del programa, entidades participantes y/o demás personas o instituciones, de forma verbal o por escrito o por cualquier otro medio idóneo, sobre información del Programa, situaciones que los afectan o por la inconformidad relacionada con la prestación de un servicio o proceso administrativo asociado a Familias en Acción.

Durante el segundo semestre del 2018 el programa recibió 2.272 peticiones de todo el país, por intermedio del sistema de gestión documental Delta. De estas, el 95,99% fueron tramitadas dentro de los 15 días establecidos por Ley.

Cuadro 23. PQRyD recibidas por el Programa

Mes	Recibidas	Tramitadas en tiempo	% Trámite en tiempo
julio	376	364	96,81%
Agosto	580	547	94,31%
Septiembre	443	424	95,71%
Octubre	367	355	96,73%
Noviembre	231	222	96,10%
Diciembre	275	269	97,82%
TOTAL	2.272	2.181	95,99%

Fuente: Elaboración GIT Familias en Acción según registros Delta. DTMC-Prosperidad Social

Requerimientos judiciales

Mediante la proyección y radicación en el Sistema de Gestión Documental-DELTA, el GIT de Familias en Acción, dio respuesta a los requerimientos judiciales solicitados por la Oficina Asesora Jurídica de Prosperidad Social, durante el segundo semestre de 2018, según tipo:

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

Cuadro 24. Requerimientos Judiciales

Tipo /Razón	Actos Admitivos.	Discapacidad	Información participantes inscritos	Inscripciones	Novedades	Verificación	Suspendidos	Entrega de incentivos	Total
Requerimientos	1	1	14	477	8			14	515
Tutelas		1		28	10	2	2	27	70
Incidente de Desacato				4	5		1	6	16
Fallos				1	6		1	4	12
Fallo 2da. Instancia					4			6	10
Sanción				1	1			1	3
Total General	1	2	14	511	34	2	4	58	626

Fuente: Elaboración GIT Familias en Acción según registros Delta. DTMC-Prosperidad Social

1.1.5 Condiciones de permanencia y salida de las familias y/o participantes del Programa

Dentro de los aspectos que se deben validar en cada uno de los periodos de liquidación y entrega de incentivos están los relacionados con: i) el cumplimiento de los criterios operativos para continuar como participante del programa (criterios de permanencia) y ii) la validación de la información de los diferentes participantes proporcionada al programa (control de calidad de la información).

En el primer caso, el GIT de Sistemas de Información realiza una serie de procedimientos internos, entre los cuales se encuentra: el cálculo de la edad de los participantes para el acceso de los incentivos de educación; que el núcleo familiar cuente con NNA potenciales de recibir el incentivo educativo y que no hayan terminado la educación media. Si se encuentra que las familias o los participantes ya no cumplen con los criterios para continuar en el Programa, son marcados en el SIFA como retirados del programa.

En el segundo caso, para realizar el control de calidad de la información, el GIT Antifraudes efectúa una serie de cruces con bases de datos internas y externas para identificar: posibles fallecimientos no reportados al Programa; inconsistencias en los documentos de identidad; inconsistencias de los titulares, según bases de focalización; posibles duplicidades en el sistema de información; identificación de beneficiarios directos en los programas de Familias en Acción y Jóvenes en Acción, para cada periodo de liquidación; incumplimiento reiterado en el cobro de los incentivos; rechazo consecutivo de los abonos a cuentas.

Las familias o participantes a los cuales se les identifique una inconsistencia en la información, pasan a estado de *suspensión preventiva* y no pueden acceder a los incentivos hasta que demuestren la validez de la información, mediante el debido proceso y según aprobación del Comité Municipal de Certificación. Si pasados 6 meses, desde la notificación de la *suspensión preventiva* a las familias y/o participantes, éstos no presentan la información para el levantamiento de la medida de *suspensión preventiva*, son marcados como retirados en el SIFA. También pueden ser retirados, sí

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

la información que presentan, dentro de los 6 meses establecidos, es insuficiente o no pertinente según acta del Comité Municipal de Certificación.

Durante el segundo semestre de 2018 el programa retiró a 67.697 participantes y realizó 62.339 nuevas suspensiones de familias/participantes.

Cuadro 25. Participantes suspendidos y retirados

	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Total
Suspendidos	90.526	64.999	75.159	230.684
Nuevos suspendidos	17.554	21.594	23.191	62.339
Retirados antifraudes	26.611	1.065	40.021	67.697

Fuente: Elaboración GIT Antifraudes. DTMC-Prosperidad Social

1.2 Bienestar comunitario

El Componente de Bienestar Comunitario, del programa Familias en Acción, se implementa a través de dos líneas de acción: *Participación Social* y *Articulación Institucional*. Estas dos líneas operan de forma armónica con el ciclo operativo del programa y buscan contribuir al fortalecimiento del capital humano y aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias participantes y a la movilidad social.

En el segundo semestre de 2018, en la línea de participación social se realizaron los espacios de: Asambleas Municipales de Elección y Rendición de Cuentas, Asambleas Municipales Indígenas, Comités Municipales de Madres Líderes y/o Madres Líderes indígenas CMML/MLI y Encuentros Pedagógicos-EP. En la línea de articulación institucional se adelantaron principalmente acciones de articulación con los sectores de salud y educación, mesas temáticas departamentales y municipales de salud y educación, así como otras articulaciones con entidades externas e internas para ofertas complementarias.

Adicionalmente, se promueve con las comunidades indígenas focalizadas la implementación de un Plan de Trabajo en Bienestar Comunitario que integra acciones de participación social y articulación institucional.

1.2.1 Participación Social

a. Asambleas Municipales/Corregimentales de elección de madres líderes y de rendición de cuentas del Programa Familias en Acción

Son espacios de participación y diálogo de las familias y madres titulares del Programa con la institucionalidad municipal. Se ejecutan cada dos años, a través de un evento masivo donde acuden las familias participantes. Pueden ser de elección de madres líderes y/o de rendición de cuentas del Programa por parte de la administración municipal. En 2018 se orientó para que las asambleas se realizaran en el segundo semestre luego de las elecciones presidenciales.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro 26. Asambleas Municipales/Corregimentales del Programa

Resultados	Principales Logros
En total se reportó la realización de 1.485 Asambleas en 1.071 municipios del país, por lo que se alcanzó un cumplimiento del 97% en la realización de las asambleas. La asistencia aproximada a las Asambleas fue 1.065.948 participantes del Programa y fueron elegidas y/o ratificadas cerca de 33.478 ML, de las cuales 3.132 son MLI. Particularmente, fueron reportadas 66 Asambleas indígenas con una asistencia aproximada de 26.086 madres titulares indígenas, en las cuales se eligieron 921 madres líderes indígenas.	En el 2018, las Asambleas municipales/corregimentales del programa lograron un doble propósito: En primer lugar, desarrollar la rendición de cuentas del Programa por parte de la Administración municipal y, en segundo lugar, exaltar el trabajo realizado por las ML/MLI que culminaron su periodo, así como ratificar la elección de las nuevas ML/MLI. Las Asambleas municipales se convirtieron en los eventos de mayor participación del programa y fueron difundidos ampliamente mediante las redes sociales de Prosperidad Social, registro en notas de prensa y cubrimiento en medios locales, lo que contribuyó a una mayor visibilización y reconocimiento del programa y de la entidad.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

b. Comité Municipal o de Corregimiento Departamental de Madres Líderes/Madres Líderes Indígenas

El comité municipal de madres líderes y/o madres líderes indígenas-CMML/MLI, es el espacio de planeación de las estrategias y actividades del componente de Bienestar Comunitario en el municipio. Permite conocer de primera voz las necesidades e iniciativas de las madres titulares y sus familias, convirtiéndose en el puente entre ellas y la administración municipal representada en el Enlace municipal y/o Enlace Indígena. Atendiendo la indicación de no realizar estos comités en el primer semestre, se orientó realizar al menos dos por municipio durante el segundo semestre.

Cuadro 27. Comités Municipal o de Corregimiento Departamental de ML y MLI

Resultados	Principales Logros
Los resultados indican un 97% de cumplimiento para el primer comité (1.055 municipios) y un 88.7% para el segundo comité (986 municipios). En total se registran 2.467 reuniones de Comités en todo el país y una asistencia aproximada de 50.912 ML y MLI para el primer y segundo comité municipal. Se reportó la realización de 84 Comités de MLI lográndose la asistencia de 1.899 de ellas. Los departamentos que más Comités de MLI realizaron fueron Nariño, La Guajira y Cauca.	Se favoreció la reactivación de la comunicación en los territorios, así como la articulación entre lideresas y titulares del Programa para organizar o realizar espacios de participación como los Encuentros Pedagógicos, las Asambleas Municipales/ Corregimentales y las Asambleas Indígenas. Se facilitó la transmisión de la información más importante para permitir el normal funcionamiento del Programa Familias en Acción.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

c. Encuentros Pedagógicos

Los Encuentros Pedagógicos-EP, son espacios de participación, donde confluyen las madres o padres titulares; buscan fortalecer las redes sociales y las relaciones de apoyo solidario; analizar y proponer alternativas de solución a necesidades y problemáticas específicas de interés para el grupo y favorecer la difusión de información y de temáticas claves en el cumplimiento de compromisos, corresponsabilidad y objetivos del Programa. Son dinamizados por las Madres y los Padres Líderes, con el apoyo del Enlace Municipal. Durante 2018 se orientó su realización para el segundo semestre, al menos dos eventos por municipio.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro 28. Encuentros Pedagógicos del Programa

Resultados	Principales Logros
Los municipios con reporte del primer EP fueron en total 1.050, lo que corresponde al 95% del total de municipios a nivel nacional, El número de eventos reportados como realizados para el primer EP fueron en total 21.348, con un promedio de participación del 38% de las titulares activas para el periodo. El tema abordado con mayor frecuencia en el primer EP fue el de liderazgo (21%), seguido por temas del Programa (20%), información del rol de las ML (19%), temas de la línea de participación (15%), otros temas acordados en el CMML y estrategias de oferta complementaria (11% c/u) y un 3% otros temas NO acordados en el CMML/A. 1.008 municipios reportaron la realización del segundo EP, lo que corresponde al 91% de la totalidad de los municipios el país, se mantuvo un promedio de participación del 38% de las titulares activas en el periodo, con 20.404 número de eventos realizados. En total se reportan 41.752 eventos del primer y segundo Encuentro Pedagógico y aproximadamente 1.563.538 participantes en estos espacios.	Contribuir al reconocimiento de liderazgo en las Madres Titulares e impulsarlas hacia la expresión de este en la vida comunitaria y en la operación del Programa. Igualmente, mediante los EP, en 11 municipios de cuatro regionales: Guaviare, Cesar, Cauca y Atlántico se realizó el primer escalamiento del piloto de Prevención de Embarazo Adolescente desde el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

d. Planes de Trabajo en Bienestar Comunitario con Comunidades Indígenas

Los Planes de Trabajo de Bienestar Comunitario con Comunidades Indígenas-PTBCCI se circunscriben en las dos líneas de acción del componente de Bienestar Comunitario, ya que se construyen desde el principio con la participación de las comunidades y se ejecutan desarrollando actividades de articulación y de participación, en consonancia con los usos y costumbres de los Pueblos Indígenas. Los planes se construyen en coherencia con los Planes de Vida de los resguardos o comunidades, interlocutan con la organización socio-cultural indígena y facilitan la participación en las actividades del componente, por parte de todas las familias de la comunidad, lo cual constituye un avance importante en el ajuste del programa a las particularidades de las familias indígenas participantes.

Cuadro 29. Planes de Trabajo en BC con Comunidades Indígenas

Resultados	Principales Logros
Se formularon y ejecutaron 154 PTBCCI en el país. Aunque hay una distribución relativamente equitativa entre los temas y los tiempos en el desarrollo de estos, sobresalen a nivel temático los tópicos de permanencia escolar y promoción de la salud. Se incluyen actividades en torno a los ejes temáticos de: identificación y orientación sobre aspectos del programa, permanencia escolar, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entornos comunitarios saludables buenas prácticas nutricionales y fortalecimiento étnico e intercultural.	Se estima que el porcentaje de realización frente a lo programado supera el 90% permitiendo la priorización de actividades ya en curso. Se desarrolló capacitación a EI en procedimientos administrativos del programa y el fortalecimiento de su compromiso frente a la comunidad. Socialización y planeación participativa de las comunidades del municipio: Las MLI, los EI y las Autoridades Indígenas, logrando buena convocatoria, participación en las actividades propuestas y fortaleciendo la corresponsabilidad de las familias indígenas participantes del programa. Se destacan estrategias para superar dificultades por la distancia o dispersión de las familias, convocando por ejemplo al casco urbano en las jornadas de entrega de la transferencia y la implementación de diferentes mecanismos de motivación y convocatoria a partir de las MLI en las comunidades indígenas y de mecanismos de difusión propios de la comunidad. Se potencializa el rol de la mujer indígena quien ha asumido protagonismo en la comunidad y en la administración de recursos financieros.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

1.2.2 Articulación Institucional

a. Articulación con el Sector Salud

Las acciones de articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS y las Secretarías Departamentales y Municipales de Salud fueron:

Cuadro 30. Articulaciones con el sector Salud

Área de trabajo	Descripción	Subdirección MSPS	Resultados
Formación Agentes Comunitarios	Diseño e implementación de taller de formación de Agentes Comunitarios en 7 departamentos (Valle, Choco, Bolívar, Atlántico, Vaupés, Norte de Santander, Cesar) con participación de 219 Madres Líderes, de 10 municipios priorizados del país, sobre manejo de IRA, orientado a madres, padres y cuidadores.	Subdirección Enfermedades Transmisibles	Se desarrollaron 12 jornadas de capacitación, con un total de 237 participantes del programa. Se tiene previsto replicar la capacitación en otros municipios de los mismos departamentos, la cual se impartirá en el espacio del Comité Municipal de Madres Líderes y/o Madres Líderes Indígenas.
Programa de Vacunación	Se apoyan las jornadas anuales de vacunación programadas por el MSPS en todo el territorio nacional, a través de actividades de divulgación, convocatoria y socialización de piezas comunicativas a la población beneficiaria.	Subdirección de Vacunación	Se vinculó a los niños y niñas del programa Familias en Acción a las jornadas de inmunización, favoreciéndose que se complementaran los esquemas faltantes.
Mesa intersectorial de Desnutrición Aguda, moderada y severa	Realización de reuniones con profesionales de Nutrición del MSPS e ICBF, con el fin de definir la ruta de identificación, atención y seguimiento de NN menores de 6 años con desnutrición aguda, moderada y severa.	Dirección de Promoción y Prevención MSPS	Se construye ruta que se activaría cuando se reporta un caso, se atiende y se efectúa el respectivo seguimiento. Construcción de propuesta orientada a fortalecer articulación para la protección integral de los niños y niñas en torno a los derechos a la salud y a la nutrición que convoca a las tres (3) instituciones.
Mesas Temáticas de Salud Municipales	Las Mesas Temáticas son espacios de reunión y articulación interinstitucional del orden municipal, para la coordinación y gestión con las entidades de salud, con el propósito de discutir los ejes temáticos concernientes a este sector, en el marco del programa Familias en Acción y propiciar acciones de mejora en los casos que se requiera. En 2018 se orientó la realización de tres mesas temáticas por municipio, dos de ellas durante el segundo semestre.	Acceso y cobertura	Los municipios reportaron la realización de 1.096 en la segunda y 909 en la tercera lo que equivale a un 90.7% promedio de ejecución; la región Caribe con 94.3% fue la que presentó mayor ejecución. Los temas tratados con mayor frecuencia fueron: cumplimiento de la Resolución 412/ 2000, acciones de Promoción y Prevención en Salud, calidad en controles de crecimiento y desarrollo, promoción de esquema de vacunación y aseguramiento en salud. Los actores institucionales que participaron con mayor frecuencia en estas mesas fueron los Secretarios de Salud, coordinadores de Promoción y Prevención y/o Plan de Intervenciones Colectivas y gerentes de IPS Municipal. Se contó también con una amplia participación de Madres Líderes integrantes del CMML/MLI.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Aseguramiento en Salud	Se promueve el aseguramiento en salud de los integrantes de las familias pertenecientes al programa Familias en Acción, en especial de los NN menores de 6 años.	Subdirección de Aseguramiento	Cruce de bases de datos entre el sector salud y el programa, identificación de NN sin aseguramiento o IPS asociada, búsqueda de NN en territorio, gestión de afiliación al SGSSS, seguimiento al cumplimiento de consultas de crecimiento y desarrollo. Reducción del 60% de los casos que se registraban en SIFA sin IPS asociada, pasando de 4.742 NN a 2.240.
Promoción del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad-RLCPD	Se promueve el registro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ, entre 5 y de 20 años con discapacidad, participantes en el programa Familias en Acción en el RLCPD.	Subdirección Enfermedades No Transmisibles	Se alcanzó un acumulado en el RLCPD de 58.570 NNAJ en 1.017 municipios del país, la macro región Caribe (Cesar, Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y San Andrés y Providencia), fue la que mayor inclusión en el registro con cerca de 15.300 NNA (equivalente al 26% del total país), seguido de la región central (Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Meta), con un registro de 13.836, correspondiente al 24%. Dentro de la población con discapacidad registrada, se detectaron 17.954 NNA desescolarizados, lo que representa un reto para el sector, dadas las metas de educación inclusiva para el 2020.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

b. Articulación con el Sector Educación

En 2018 se definieron las siguientes líneas de articulación con el Ministerio de Educación Nacional-MEN y las Secretarías Departamentales y Municipales de Educación:

Cuadro 31. Articulación con el sector Educación

Área de trabajo	Descripción	Dirección MEN	Resultados a diciembre 2018
Estrategia Tránsito Armónico	Desarrollada en articulación con MEN y el ICBF para favorecer el tránsito armónico de los niños y niñas pertenecientes al Programa Familias en Acción y la Estrategia Unidos de Prosperidad Social, al grado transición del sistema de educación formal.	Primera Infancia	Participación en 5 Mesas Técnicas intersectoriales Nacionales, en las que se ajustó la ruta de Tránsito Armónico, se definieron 12 territorios focalizados para acompañamiento desde el nivel nacional, se realizaron acciones para fortalecer la articulación interinstitucional, se evaluó el desarrollo territorial de la estrategia a través de sondeo con las Regionales de Prosperidad Social. Desarrollo de 28 mesas intersectoriales con la participación de los equipos regionales, en donde se diseñaron planes de acción 2018-2019. Acompañamiento conjunto de ICBF, MEN y PS nacional a 9 mesas intersectoriales de territorios focalizados, donde se dio asistencia técnica para la construcción y ejecución de planes de acción. Durante el 2018, se logró matrícula efectiva de 253.002 NN potenciales de transitar al sistema educativo formal (81%). Se identificaron 56.810 NN no matriculados a marzo 2018, para verificación en territorio y definición de acciones tendientes a promover su matrícula en 2018 o priorizar para 2019. Se evaluó el avance de la articulación en territorio, a través de encuesta en línea donde el 86.6% de los

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

			encuestados (56 de 67 profesionales regionales) perciben evolución en el tema en 2018. Se identificaron 91.093 NN potenciales de Familias en Acción a transitar en 2019, con quienes se adelantaron, durante el segundo semestre, además de la campaña comunicativa país, acciones territoriales para promover matrícula y preparar a los NN y sus familias para una transición armónica.
Acceso y Cobertura	Impulso, desde los niveles nacional y territorial del Programa Familias en Acción, de las estrategias desarrolladas por el MEN, para aumentar el acceso y permanencia al sistema escolar. Participación en reuniones con la Subdirección de Permanencia con los referentes de los temas: búsquedas activas, Sistema Información Misional para Deserción escolar, Jornada EsTuDía; para definición de acciones conjuntas y seguimiento a avances.	Acceso y Cobertura	Participación en Jornada EsTuDía, desde nivel nacional a través de las siguientes acciones: Construcción con MEN de orientaciones para el territorio, articulación de acciones con 16 Secretarías de Educación Departamentales y 34 Municipales Certificadas. La evaluación con las regionales arroja la percepción de una articulación positiva en el 84% de los casos ya que se logró identificar y canalizar casos para matrículas, y se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la permanencia en el sistema educativo. Reconocimiento del MEN mediante oficio E-2018-2203-017228 a Prosperidad Social por el compromiso institucional en el desarrollo exitoso de la Jornada en todo el país. Se diseñó una pieza comunicativa para promover matrículas 2019.
Programa Nacional Alfabetización PNA	Articulación de acciones para detectar y atender a la población analfabeta vinculada al programa Familias en Acción y demás población atendida por Prosperidad Social, en el marco del Plan Nacional de Alfabetización, considerando la focalización y priorización que desde el MEN se planteó para 2018 (población víctima del conflicto que no haya cursado ciclo 1).	Acceso y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del protocolo de alfabetización 2017, elaboración protocolo para Prosperidad Social. ▪ Inscripción de 6.345 personas de Familias en Acción al PNA 2018.
Deserciones escolares	Articulación entre el MEN (sistema de información SIMPADE), y el Programa familias en acción (seguimiento a deserciones escolares con alertas de posible amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de NNA) para diseñar estrategias desde el enfoque territorial y diferencial.	Acceso y Cobertura	Realización de Capacitación en SIMPADE a los GIT Familias en Acción, Pilotaje y Escalamiento, Sistemas de Información, y Seguimiento y Monitoreo, de la DTMC, sirviendo como insumo para la propuesta de acciones en el tema y para la integración de SIFA con la estrategia de alertas de posible vulneración de derechos de NNA en 60 municipios focalizados. Esto implicó realización de reuniones con los referentes de SIMPADE y gestión con sistemas para la interconexión SIFA y SIMPADE.
Mesas Temáticas de Educación - MTE	Son espacios de reunión y articulación interinstitucional del orden departamental y municipal, para la coordinación y gestión con las entidades del sector educativo, con el propósito de discutir los ejes temáticos concernientes a éste, en el marco del programa	Acceso y Cobertura	Durante 2018, se programaron 3 MTE por municipio y 96 mesas temáticas departamentales reportándose la realización en el segundo semestre de 1.023 municipales en la segunda y 966 municipales en la tercera, lo que equivale a un 92.4% promedio de ejecución; la región Caribe con 92.8% fue la que presentó mayor ejecución. En las MTE se establecieron 4.650 compromisos, cumpliéndose con 3.980 de los pactados, lo que equivale a un 85% de cumplimiento. Los temas tratados con

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

	Familias en Acción y propiciar acciones que apunten al cumplimiento de los objetivos del Programa.		mayor frecuencia fueron en su orden: deserción, cobertura y permanencia. En cuanto a actores participantes por el sector educativo se encuentran en su orden, los rectores los establecimientos educativos, los Secretarios de Educación y los coordinadores del SIMAT. A nivel departamental se reportaron durante el segundo semestre de 2018, 26 mesas en la segunda y 22 en la tercera lo que equivale a un 81% de cumplimiento. En general, entre los logros técnicos para la garantía del derecho a la educación de los NNA, se destacan compromisos para atender temas de cobertura, permanencia, tránsito armónico y calidad educativa. Las regionales también identifican como logro, la participación de las ML como voceras de sus comunidades.
Calidad Educativa	Indagación sobre el trabajo que desde el MEN se viene adelantando en torno a las familias desde las Direcciones de Calidad y Cobertura, para articular acciones que beneficien las familias del programa.	Calidad	Desarrollo de reuniones de articulación con el Ministerio de Educación Nacional para el logro de sinergias en el trabajo de acompañamiento a las familias, alineado con los objetivos de las cuatro entidades y las Políticas Nacionales de Familia e Infancia y Adolescencia.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

c. Articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

En 2018 se definieron las siguientes líneas de articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

Cuadro 32. Articulación con el ICBF

Área de trabajo	Descripción	Dirección ICBF	Resultados
Familias con Bienestar	Articular el acceso de familias pertenecientes al programa Familias en Acción a la modalidad Familias con bienestar.	Dirección de Planeación y Control de Gestión de Familias y Comunidades	Durante el 2018, se atendieron 53.199 beneficiarios de Familias Acción, correspondiente al 89% del total atendido de Prosperidad Social y al 45% del total atendido por ICBF en la modalidad.
Generaciones con Bienestar	Articular el acceso de niños, niñas y adolescentes de 60 municipios focalizados en la Ruta de Alertas posible vulneración de derechos de NNA del programa Familias en Acción a la modalidad Generaciones con Bienestar	Dirección de Planeación y Control de Gestión de Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF	Durante el año 2018, se atendieron 28.536 NNA de Familias en Acción, de los cuales 2.507 pertenecen a municipios focalizados en la estrategia de alertas, correspondiente al 99% del total atendido de Prosperidad Social y al 73% del total atendido por ICBF en la modalidad.
Estrategia Unidades de Apoyo y Fortalecimiento Familiar UNafa	Lograr el acceso efectivo a la modalidad de NNA con discapacidad y/o en situación de desplazamiento y/o pertenecientes a comunidades indígenas, que por su situación de pobreza presentan vulneración de sus	Dirección de Planeación y Control de Gestión de Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF	Construcción de protocolo de articulación para la modalidad que se remitió a ICBF para su revisión. Se atendieron en la modalidad durante el año 2018, 4.065 NNA del programa Familias en Acción, correspondiente al 89% del total atendido por Prosperidad Social y al 51% del total atendido por ICBF en la modalidad.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

	derechos, pertenecientes al programa Familias en Acción.	Dirección de Familias y Comunidades	
Servicios de Primera Infancia	Identificar el acceso efectivo a los servicios de primera infancia, a través de las diferentes modalidades que ofrece ICBF, por parte de los NN menores de 5 años beneficiarios del programa Familias en Acción.	Dirección de Planeación y Control de Gestión Sistema Nacional de Bienestar Familiar Dirección de Primera Infancia	Construcción de ruta para la ubicación y vinculación de los niños y niñas menores de cinco (5) años identificados en el listado de focalización la cual se remitió a ICBF para su revisión. En el año 2018, se atendieron 437.352 niños y niñas del programa Familias en Acción, en servicios de Primera Infancia de ICBF, lo que corresponde al 23% del total atendido por ICBF en estas modalidades. Se remitió a ICBF listado de niños, niñas menores de 5 años participantes del programa Familias en Acción, como población potencial a ser atendida en servicios de Primera Infancia en el año 2019.
Convenio 1164-ICBF-World Visión	Vinculación de madres líderes del Programa Familias en Acción en Programa de capacitación para la prevención de la violencia de los NNA de las entidades territoriales focalizadas.	Dirección de Planeación y Control de Gestión Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Se concertan 226 cupos para Madres Líderes del programa Familias en Acción, los cuales se priorizaron en territorios seleccionados. Se realizaron las sesiones de formación certificándose a 182 líderes que cumplieron con el proceso. Desde el territorio se hizo acompañamiento en la formulación e implementación de planes de acción para eliminar las violencias contra la niñez; lográndose la formulación de 32 planes territoriales. Las experiencias más significativas se dieron en Villavicencio, Cartagena y Antioquia; los territorios con mayor dificultad para articular y en participación fueron Soacha, Bogotá y el Pacífico (Buenaventura, Yumbo, Quibdó, Bahía Solano y Juradó).
Estrategia Alertas Posibles Vulneraciones NNA de Familias en Acción	Estrategia que inicialmente estuvo enfocada en Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en el sector minero, y luego ampliado a 60 municipios y a todas las posibles formas de vulneración de derechos existentes, busca contribuir a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes del programa Familias en Acción.	Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Realización del flujo del proceso, ajuste de herramientas, diseño de nuevas herramientas para el proceso de evaluación. Acompañamiento técnico a Mesas Temáticas de Educación en ocho (8) municipios. Identificación en MTE de 2.095 casos relacionados con deserción y retiro del sistema escolar de los NNA participantes del programa Familias en Acción, originado en la mayoría de los casos a traslado de municipio, oferta escolar insuficiente o falta de transporte escolar. Se identificó y se activó ruta de atención con 336 casos de niños, niñas o adolescentes que presentan alguna vulneración asociada a trabajo infantil, embarazo en adolescentes y deserción voluntaria del sistema escolar. Se participó en el diseño de la evaluación de la estrategia con UNICEF y se aportó al informe de escalabilidad presentado en el mes de diciembre por el GIT Pilotaje y Escalamiento de la DTMC.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Intercambio de información garantía derechos NNA de FA	Lograr un acuerdo de intercambio de información entre el programa Familias en Acción de la DTMC y el ICBF, para la identificación de casos en los cuales se presenta vulneración de derechos de NNA dando cumplimiento a lo estipulado en la ley 1532 de 2012, Artículo 4, Parágrafo 2.	Dirección de Planeación y Control de Gestión Dirección de Protección	Presentación de propuesta en la cual se generen cruces de bases de datos entre ICBF y DPS en todo el país, de forma bimensual; y a partir de los casos identificados con posible vulneración de derechos, iniciar acciones por parte del programa Familias en Acción para alcanzar de manera eficiente los objetivos institucionales frente a la garantía de derechos de NNA. Esta propuesta fue presentada en la Mesa de Focalización del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación desde donde se gestionó y se concretó el acuerdo de intercambio de información, para iniciar con el ciclo 1 de 2019.
Política Nacional de Infancia y Adolescencia	Aportar como miembros del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y cabeza del sector de inclusión social en la construcción de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030.	Dirección de Niñez y Adolescencia	Se participó en la construcción de la Política de Infancia y Adolescencia por delegación del DTMC y Coordinador GIT, asistiendo a la mesa de análisis situacional, y a la mesa de redacción, realizando aportes específicamente en los objetivos y marco de gestión, se emitió concepto del documento y se realizó acompañamiento al DTMC en la presentación de la PNIA ante el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

d. Acciones de Oferta Complementaria

Las Acciones de Oferta Complementaria están orientadas a facilitar el acceso a ofertas institucionales, públicas o privadas, que respondan a las necesidades de la población e incidan en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Estas ofertas pueden provenir de entidades del orden nacional, departamental o municipal, se gestionan al interior de espacios de trabajo conjunto en los diferentes niveles en los cuales opera el programa Familias en Acción; se formalizan a través de protocolos y planes de trabajo, en los cuales se definen las directrices generales que sirven de sustento a la implementación final.

Oferta Complementaria Pública Nacional

Durante el 2018, el Programa articuló acciones con programas y entidades públicas del orden nacional, según lo descrito en el cuadro 32.

Cuadro 33. Oferta Complementaria Pública Nacional

Nombre	Entidad	Objeto	Cobertura Poblacional	Acciones Desarrolladas
BEPS (Beneficios Económicos Periódicos)	COLPENSIONES	Generación de conocimiento y fortalecimiento de la cultura del ahorro. Divulgación de la oferta del programa BEPS, centrado en el ahorro para la vejez y	96.173 participantes del programa Familias en Acción vinculadas a BEPS a nivel nacional, de los cuales 39.271 son ahorradores y 132 beneficiarios de anualidad vitalicia.	Educación financiera y vinculación al programa BEPS.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

		vinculación de participantes.		
Oferta de Servicios SENA	SENA	Oferta y acceso de participantes de Familias en Acción a las diferentes líneas de acción del SENA: Formación Titulada, Formación Complementaria, Sena Emprende Rural y la Agencia Pública de Empleo.	3.399 certificados en formación virtual y 52.107 en formación complementaria. 21.718 participantes del programa Familias en Acción en formación. 10.951 participantes ubicados laboralmente.	Formación titulada y complementaria. Colocación laboral a través de la Agencia Pública de Empleo.
Créditos Educativos ICETEX	ICETEX	Difundir las fechas que el ICETEX tiene Programadas para que las personas se inscriban y puedan acceder a sus líneas de crédito (Créditos tú eliges, Líneas Especiales, Alianzas ACCES y CERES, y Fondos en Administración)	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.	Difusión de las convocatorias del ICETEX con la ayuda de los Enlaces Municipales y las Madres Líderes pertenecientes al programa Familias en Acción.
Jornadas móviles y complementarias de identificación	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Jornadas destinadas a la expedición del documento de identidad de la población acompañada por Prosperidad Social a través de sus diferentes programas misionales.	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.	Ejecución de las diferentes campañas de identificación (Registro Civil, Tarjeta de Identidad y cedula de ciudadanía) para la población colombiana más vulnerable.
Ferias de Servicios	PROSPERIDAD SOCIAL	Gestionar con entidades territoriales y nacionales aliadas de la entidad la prestación de servicios oportunos en los municipios focalizados por Prosperidad Social para el desarrollo de ferias de servicios.	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.	Desarrollo de ferias de servicios en territorios con escasa presencia de la oferta social del Estado.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

Oferta Complementaria Privada Nacional

La oferta complementaria del nivel privado, con la cual se articularon acciones durante el 2018 fue:

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro 34. Oferta Complementaria Privada Nacional

Nombre	Oferente	Descripción	Cobertura Territorial	Cobertura Poblacional
SABER MÁS CONTIGO	ASOBANCARIA	Educación Financiera	Bogotá	14 madres Líderes y madres titulares de FAMILIAS EN ACCIÓN.
Bonos de Impacto Social IS Empleabilidad	Prosperidad Social - Cooperación Suiza - Fundación Corona	Empleabilidad y retención laboral	Bogotá	252 hombres y mujeres entre 18 a 40 años sin trabajo formal, de las familias del programa.
EMPRENAMOS JUNT@S	Fundación Jaime Arteaga	Fortalecer las capacidades en administración, ventas, servicio al cliente y habilidades blandas.	BOLÍVAR, ATLÁNTICO, CÓRDOBA, CESAR	1000 mujeres tenderas en las ciudades seleccionadas pertenecientes a Familias en Acción.
LISTA PARA AHORRAR	Fundación Kapital	La Iniciativa LISTA es una estrategia de educación financiera que aprovecha los adelantos en tecnología móvil de los últimos años para llegar a miles de personas de manera costo-eficiente y efectiva.	ANTIOQUIA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR, BOYACÁ, CALDAS, CAQUETÁ, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, META, NARIÑO, PUTUMAYO, RISARALDA.	202.635 mujeres Titulares y madres líderes de Familias en Acción (acumulado desde mayo 2.017 hasta agosto 2.018). En LISTA Mujer se capacitaron 3.960 participantes del programa y 2671 abrieron monedero electrónico.
BRIGADAS DE SALUD	FUNDEPALMA - FUNDACIÓN MANOS PINTADAS DE AZUL - OTROS	Acceso a atención en salud en diferentes especialidades	AMAZONAS, CESAR, CHOCÓ, GUAVIARE, MAGDALENA NORTE DE SANTANDER	Población niños/as, adultos del programa, que requieran la atención. Promedio de 200 personas atendidas en cada brigada.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

Oferta Complementaria Regional y Municipal

Durante el 2018 el Programa realizó acciones para la articulación de la oferta complementaria en las regiones y municipios del país.

Cuadro 35. Oferta Complementaria Regional y Municipal

Nombre	Entidad	Objeto De La Articulación	Cobertura Territorial	Cobertura Poblacional
Programa de Atención en Salud y Atención Psicosocial a las Víctimas	Consortio PAPSIVI Caquetá 2018	Implementar estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con discapacidad, tiene 5 componentes: salud, educación, sustento, social y empoderamiento.	Regional Caquetá.	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.
DHANA (Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas)	FIAN	Incidir a nivel territorial en la garantía del derecho a la alimentación y nutrición adecuada y derechos	Regional Bolívar.	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

		conexos, de niñas, niños y adolescentes en el Distrito de Cartagena.		
Seminario de Derechos y Deberes de los beneficiarios de Familias en Acción: Cuidado y buen uso de los recursos públicos.	ESAP (Escuela Superior de Administración Pública)	Gestionar la capacitación en control social a la población beneficiaria del Programa sobre los derechos y deberes en el cuidado y buen uso de los recursos públicos.	Regional Cundinamarca.	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.
Escuela para padres.	GOBERNACION DEL AMAZONAS	Propiciar ambientes de aprendizaje que permitan la transformación de imaginarios culturales para el empoderamiento de la mujer y la disminución de la VBG, a través de estrategias de pensamiento divergente para el cambio de mentalidad y cultura en NNA y padres de familia.	Regional Amazonas	En espera de la entrega de resultados por parte de la entidad oferente.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

En este punto, se debe aclarar que, aunque la oferta complementaria proveniente de las entidades públicas y privadas estaba disponible para todos los departamentos y municipios del país, las dinámicas propias del programa Familias en Acción, y la disponibilidad de recursos humanos y físicos de las entidades oferentes impidieron cubrir los 1.102 municipios y 3 corregimientos departamentales en los cuales opera el programa. Por lo anterior, resulta necesario analizar el comportamiento de la oferta disponible durante el año 2018, de forma que se cuente con un insumo para la planeación 2019, que permita llevarla a los municipios y regionales que no fueron atendidos.

A nivel territorial se logró una cobertura casi total de las regionales en las cuales opera el programa Familias en Acción, ya que en 32 de estas (91.4%) se gestionó e implementó al menos una oferta complementaria proveniente de entidades públicas y/o privadas de los niveles nacional, regional y municipal. La cobertura municipal fue del 68.23%, correspondiente a 754 municipios. La macro región que tuvo una mayor cobertura territorial fue la Central, con 688 acciones de oferta complementaria que representan el 46,55% del total y las macro regiones Santanderes, Amazonia, y Orinoquía fueron para las que gestionaron menos ofertas complementarias durante el 2018, con 70 (4.74%), 55 (3.72%), y 41 (2.77%) respectivamente.

La oferta pública de Colpensiones fue la que tuvo una mayor cobertura territorial ya que se implementó en 588 municipios. La oferta complementaria del SENA, llegó a 254 municipios que representan el 17,19%; por su parte la oferta del Banco Agrario se gestionó en 119 municipios y LISTA para ahorrar en 101. Finalmente, la oferta de la Registraduría Nacional tuvo una baja cobertura, pues solo fue movilizada por 60 municipios. En cuanto a la oferta privada, resalta la estrategia de educación financiera LISTA para ahorrar, que llegó a 758 municipios de 17 departamentos, en cuatro macro regiones; con una cobertura de 202.635 participantes del programa capacitados en

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

temas de ahorro, finanzas familiares, uso de productos financieros, créditos, seguros y en la correcta utilización de monederos electrónicos para acceso a las transferencias monetarias, entre otros temas.

e. Articulaciones con otros programas de Prosperidad Social

Articulación con la Dirección de Inclusión Productiva - DIP

La DTMC adelantó mecanismos de articulación con la DIP para fortalecer el componente de Bienestar Comunitario, de manera que se puedan promover espacios de gestión compartida, definir acuerdos e implementar acciones que permitan brindar una atención integral y complementaria a la población vulnerable que está siendo atendida por Prosperidad Social.

Cuadro 36. Articulación con la Dirección de Inclusión Productiva

Resultados	Principales Logros
Matriz de caracterización de la oferta de los Grupos Internos de Trabajo de la DIP y los puntos de encuentro con la DTMC GIT TyP. Construcción de dos rutas de articulación, una con el Programa ReSA®, y otro con FEST para las zonas 3 y 4 de Alto Andágueda, municipio de Bagadó (Chocó). Cruce de datos de participantes del Programa Familias en Acción con hogares atendidos por FEST en las zonas 1 y 2 de Alto Andágueda, Municipio de Bagadó Chocó.	Análisis de las concurrencias existentes con Familias en Acción y definir acuerdos programáticos. Avance en la definición de procesos conjuntos de focalización poblacional, priorización e integración de procesos de seguimiento, realización de intercambios de experiencias y construcción de herramientas de aprendizaje apropiadas para generar beneficios de la población de Familias en Acción. El cruce de datos de participantes de los Programas permitió conocer las necesidades de los participantes y garantizar la atención integral, con lo que se evitó duplicar esfuerzos, se dio prioridad a los procesos de formación de liderazgos y se gestionó oferta complementaria.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

Articulación con el Programa Jóvenes en Acción de la DTMC

Se realizó un piloto de la implementación del Módulo Presencial del componente de Habilidades para la Vida: Construyendo mi Camino con jóvenes estudiantes de los grados octavo y noveno de algunas Instituciones Educativas pertenecientes a 14 municipios focalizados (Aguachica, Piedecuesta, Girón, Florencia, Mocoa, Inírida, Puerto Carreño, Mitú, Leticia, Pereira, Sonsón, San José del Guaviare, Villavicencio y Tuluá), con el fin de promover el desarrollo de habilidades y facilitar el proceso de orientación vocacional de los participantes del Programa Familias en Acción.

Cuadro 37. Articulación con el Programa Jóvenes en Acción

Resultados	Principales Logros
Se implementó el Piloto Habilidades para la Vida-HpV con población de Familias en Acción en los 14 municipios logrando la formación de 7.138 jóvenes de los grados 8° y 9°. (3.762 pertenecen al Programa Familias en Acción, y los 3.376 restantes corresponden al grupo natural en el que se encuentran vinculados los primeros). El porcentaje de cumplimiento de la meta prevista (5.000 jóvenes formados) para el piloto alcanzó el 138%, igualmente tuvo un impacto positivo en los municipios seleccionados, contando con muy buena recepción y acogida.	Construcción de propuesta metodológica del Módulo Presencial Habilidades para la Vida dirigida a jóvenes de los últimos grados de educación media perteneciente al Programa Familias en Acción. El piloto permitió que los jóvenes accedieran a una oferta que en muchas ocasiones es escasa o nula en algunos territorios del país. Se identificaron ejemplos de liderazgo y se propició planteamiento de propuestas e ideas de transformación de beneficio colectivo lo cual genera en los jóvenes reconocimiento como agentes de cambio al interior de sus comunidades.

Fuente: Elaboración GIT Territorios y Poblaciones. DTMC-Prosperidad Social

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

1.3 Acciones de mejora al Programa Familias en Acción

1.3.1 Pilotos del Programa Familias en Acción

A 31 de diciembre de 2018, los avances de los pilotos ejecutados por la DTMC se concretan en:

a. Escalamiento de la Ruta de Alertas de Posibles Vulneraciones, Amenazas e Inobservancias de niños, niñas y adolescentes participantes de Familias en Acción.

La ruta de alertas de posibles vulneraciones, amenazas e inobservancias de NNA de Familias en Acción, desde un enfoque de protección integral, es el resultado del escalamiento del Piloto de Prevención de Trabajo Infantil en el contexto minero artesanal realizado en el año 2015 y evaluado en el año 2016. Para efectos del desarrollo de la ruta se realizaron varias actividades de alistamiento, entre las cuáles se encuentran: actividades de fortalecimiento institucional; construcción de lineamientos técnicos y jornadas de capacitación dirigidas a los equipos municipales y regionales de las alcaldías, SNBF, ICBF y Prosperidad Social, con 230 participantes: Enlaces Municipales, Enlaces Indígenas, Comisarios de Familia, secretarías de desarrollo social/educación, Defensorías de Familias, Referentes Municipales y Regionales del SNBF, Equipos Regionales ICBF, Atención al Ciudadano ICBF y Protección, Equipos Regionales de Prosperidad Social.

Durante el segundo semestre de 2018, la Ruta de Alertas continúa su operación en los 60 municipios del país seleccionados (anexo 1). Se analizaron los resultados obtenidos en las entrevistas aplicadas en 13 municipios y en los grupos focales aplicados en los municipios de Ricaurte (Cundinamarca) y Montería (Córdoba), que permitieron determinar cambios en las causales de incumplimiento previstas en el Sistema de Información de Familias en Acción-SIFA.

Con la Oficina Asesora de Planeación, se culminó la propuesta para la evaluación de la implementación de la Estrategia de Alertas, pero finalmente se determinó que esta se realizará en el 2020.

Con los resultados obtenidos en el seguimiento, se realizó el informe de viabilidad del escalamiento y se determinó un proceso de fortalecimiento de la estrategia en aspectos como capacitación a los actores locales, regionales y nacionales con responsabilidades en la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fortalecimiento de mecanismos de articulación de los diferentes actores y diseño de un instrumento de seguimiento y reporte para medir la contribución de la estrategia a la protección integral de los derechos de los NNA.

Se presentó a UNICEF una propuesta de apoyo técnico para la construcción e implementación de una plataforma virtual de capacitación que pueda ser usada para el

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

proceso de capacitación de los actores locales, regionales y nacionales que fue aprobada para su ejecución en el 2019.

b. Promoción de la salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes

El Piloto de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva-PSSR y Prevención del Embarazo en Adolescentes-PEA, tiene como objetivo general promover la salud sexual y reproductiva, la toma de decisiones informadas y responsables y, por esta vía, la prevención de embarazos no planeados en adolescentes de 14 a 17 años, a través de estrategias enmarcadas en los componentes de transferencias monetarias condicionadas y de bienestar comunitario del Programa Familias en Acción.

El GIT de Pilotaje y Escalamiento, junto con el GIT de Territorios y Poblaciones, trabajaron en el escalamiento de la estrategia a través del componente de Bienestar Comunitario mediante la incorporación de acciones para el fomento de capacidades de gestión comunitaria en relación con el cuidado de la salud sexual y reproductiva y la prevención de embarazo adolescente. Estas acciones, a nivel comunitario, se pueden apoyar igualmente con acciones conjuntas con aliados privados que tengan experiencia relacionada.

En el segundo semestre de 2018, se llevaron a cabo actividades de sensibilización en salud sexual y reproductiva a madres líderes en el marco de los Comités Municipales de Madres Líderes, así como un encuentro pedagógico con participantes del Programa.

c. Evaluación del Piloto Familias en Acción y Discapacidad - Ajuste Razonable de Discapacidad – Resolución 03438 de 2014.

La evaluación se realiza en el marco del memorando de entendimiento número 5 de 2017, desarrollado entre Prosperidad Social y UNICEF, que establece una alianza entre las partes para contribuir en la ejecución de acciones conjuntas para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones en pobreza extrema, en materia de salud, nutrición y habitabilidad, con enfoque priorizados en la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia, fortaleciendo capacidades institucionales y promoviendo el intercambio de conocimientos.

Los objetivos trazados para la evaluación son, analizar sí los elementos del pilotaje diseñado y del ajuste razonable implementado, contribuyen a evitar la des-acumulación de capital humano en las familias (tiempo del cuidador y asistencia escolar) de los NNA con discapacidad, participantes del programa Familias en Acción.

Los alcances planteados para esta evaluación serán:

- Generar recomendaciones al programa para potenciar la inclusión de NNA con discapacidad y promover el acercamiento a otros servicios del estado.
- Identificar cuellos de botella y buenas prácticas que permitan realizar otros ajustes razonables para la inclusión social de NNA participantes del programa.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

- Identificar recomendaciones para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

Cuadro 38. Avances de la evaluación

Actores	Avances
Oficina Asesora de Planeación, GIT Pilotaje y Escalamiento de Proyectos, y UNICEF.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la cadena de valor del piloto y el ajuste razonable junto con la oficina de planeación. Elaborar las preguntas orientadoras la propuesta metodológica para la evaluación. Escogencia de los municipios para la aplicación de instrumentos. Elaborar los términos de referencia para la evaluación.
GIT Pilotaje y Escalamiento de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar el proceso de contratación de la consultoría. Acompañar el proceso de recolección de información y facilitar el apoyo del programa en dicha operación. Hacer parte del equipo que revise los informes y generar comentarios, recomendaciones y aportes. Hacer seguimiento a los mismos. Favorecer la difusión de los resultados en los espacios pertinentes. Construir la caracterización de los niños, niñas y adolescentes participantes del programa Familias en Acción. Generar, proponer, acompañar y favorecer acciones específicas en la dirección y en el programa a partir de los resultados de la evaluación.
UNICEF	<ul style="list-style-type: none"> Validar los términos de referencia, tanto en la DTMC como en UNICEF. Desarrollar el proceso precontractual y contractual de la evaluación.

Fuente: Elaboración GIT Pilotaje y Escalamiento. DTMC Prosperidad Social.

La evaluación se encuentra en proceso de convocatoria a los operadores, se desarrollará en el primer semestre del año 2019.

1.3.2 Actualización y ajustes a los documentos del Programa

En el marco del mejoramiento continuo del programa Familias en Acción y en especial de su ciclo operativo, se actualizaron las Guías Operativas, Procedimientos, Manuales de Usuario y Formatos; con el trámite correspondiente ante la Oficina Asesora de Planeación, para su incorporación en el Sistema Integrado de Gestión. Posteriormente, se realizó la divulgación a través de la página Web institucional.

Durante el segundo semestre de 2018, el GIT de Familias en Acción llevó a cabo la socialización de las actualizaciones de las guías operativas de verificación en salud y educación, con los equipos regionales a través de videoconferencias y capacitaciones. Adicionalmente, se prestó asesoría a las 35 Direcciones Regionales sobre los lineamientos técnicos y operativos para la atención y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y novedades Tipo 1.

Se elaboró la propuesta de anexo técnico de custodia y cuidado personal de los NNA inscritos en el programa, con el fin de unificar los criterios en los diferentes equipos regionales para el trámite de novedades de entrada y retiro de beneficiarios, así como la novedad de cambio de titular.

Se ajustaron los modelos de plantillas de respuestas a las solicitudes al programa, de conformidad con las modificaciones a las Guías Operativas del Programa.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

1.3.3 Revisión de reglas del ciclo operativo en el SIFA

A la vez, que se ajustan las Guías Operativas del programa, se revisan y analizan las reglas en el SIFA, orientadas a garantizar la calidad de la información y a fortalecer los procesos del ciclo operativo. Durante el segundo semestre de 2018 y como producto de este proceso, el GIT de Familias en Acción elaboró 17 requerimientos de modificación y ajustes al SIFA, buscando optimizar la información mejorar su acceso y convertirla en insumo de proyección de acciones de mejoras. Así mismo, se ajustó el proceso de novedades extemporáneas, orientado a mejorar y controlar la calidad del dato y minimizar la probabilidad de errores en el momento de la aplicación de estas novedades.

1.3.4 Ajuste a las corresponsabilidades en salud

En la coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS se avanzó en recopilar, estudiar y analizar la reglamentación de la Ruta de Atención Integral para el Mantenimiento y Promoción de la Salud expedida en la Resolución 3280 de 2018, que hace parte de las rutas integrales de atención que estableció el MSPS en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. Esta nueva resolución deroga la Resolución 412 de 2000, base de la corresponsabilidad o compromisos asumidos por las familias participantes del programa para acceder a los incentivos de salud.

A partir de los nuevos lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018, se han presentado varias propuestas de condicionalidad en salud, con base en la asistencia de los niños y niñas menores de 6 años a las valoraciones por medicina general y enfermería, para definir los lineamientos del nuevo modelo de verificación en salud una vez entre en vigencia la Resolución 3280 de 2018.

1.3.5 Seguimiento Operacional

El seguimiento operacional como estrategia para validar la información reportada por las IPS y establecimientos educativos, en la verificación de salud y educación registrada, ha permitido determinar el nivel de cumplimiento de los lineamientos operativos de verificación consignados en el Manual Operativo, Guías de verificación, instructivos y comunicaciones del programa Familias en Acción.

En el segundo semestre de 2018 se continuó con el fortalecimiento y avance de la implementación de la metodología de seguimiento operacional en diferentes regionales, identificando y corrigiendo falencias en el proceso de verificación desarrollado por las IPS y los establecimientos educativos.

1.3.6 Contratación entidades financieras para la entrega de los incentivos

Durante el segundo semestre del 2018, se estructuró el proceso de contratación para seleccionar las entidades financieras encargadas de la dispersión de incentivos a nivel nacional. Se estructuró una división geográfica del país por zonas, donde se pudieran congregarse por demanda de entrega de incentivos cuatro grupos definidos de la siguiente forma:

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

- **Grupo 1:** Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Bogotá, San Andrés y Providencia.
- **Grupo 2:** Antioquia, Chocó, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca.
- **Grupo 3:** La Guajira, Magdalena, Atlántico, Sucre, Bolívar, Cesar y Córdoba.
- **Grupo 4:** Nariño, Cauca, Huila, Putumayo, Amazonas, Caquetá, Vaupés, Guaviare, Meta, Casanare, Vichada, Guainía y Arauca.

Definidos los grupos y población a atender a través de las entidades financieras, se realizó la creación del evento de cotización a través de la utilización del Instrumento de Agregación de Demanda para la contratación de Servicios Financieros CCE- 731-1-AG-2018, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y el Banco Agrario de Colombia; el Banco BBVA; el Banco de Bogotá; el Banco de occidente; el Banco Popular; el Bancolombia; el Banco Davivienda y el Banco AV Villas.

Una vez cerrado el proceso de creación del evento de cotización se adjudicó al Banco Agrario de Colombia los 4 grupos enunciados anteriormente por valor de \$86.605.999.452,00, logrando un ahorro total en la proyección de las comisiones financieras de los 4 ciclos de entregas contratadas de \$ 21.993.220.547,90.

Así mismo, a través de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, se logró que dentro del articulado de la Ley de Financiamiento se incorporara la exención del IVA de los servicios financieros para los programas de entrega de subsidios e incentivos que entrega el Estado Colombiano a la población vulnerable.

La entrega de incentivos del programa se realizó a través de dos entidades bancarias: Davivienda la cual realizó las entregas en 32 ciudades principales y Banco Agrario en el resto del país, hasta el quinto ciclo de 2018. A partir del sexto ciclo, las entregas se realizaron en todo el país con Banco Agrario de Colombia. Las actividades específicas desarrolladas con cada operador bancario se describen a continuación:

Banco Agrario

- Se mantiene un procedimiento interno de envío de información y documentos actualizados de titulares rechazados por incongruencias derivadas de los datos del documento, para conservar la bancarización y evitar reprocesos de la entrega de incentivos. A través de este proceso se minimizó la re-bancarización o el cambio a modalidad de giro para titulares que tuvieron un circuito de bancarización.
- Se consolidó la gestión para realizar el cambio de modalidad en el SIFA de los beneficiarios que, a pesar de estar bancarizados, el programa les estaba haciendo la entrega de incentivos a través de giro, reduciendo cada vez más el nivel de rechazos y facilitando el retiro de los incentivos producto del acceso de la infraestructura bancaria.
- El Banco Agrario incrementó progresivamente el servicio en oficinas propias del Banco, así como la puesta en servicio de otras sedes para atención de los participantes del programa. Al cierre del sexto ciclo 2018, se atendió la entrega

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

de incentivos en 611 oficinas y 290 cajas extendidas con plataforma y tecnología directa del banco, lo cual también se reflejó en mayor nivel de satisfacción reportado por parte de los titulares.

- En la programación de la entrega de incentivos se mantiene la presentación de la información detallada de canales de atención para bancarizados, incluyendo el listado de la red de cajeros Servibanca y Banco Agrario a nivel nacional, dispuestos para los participantes; así mismo, se trabajó en precisar más la capacidad diaria entrega de incentivos por giros en canales de corresponsalía, con el fin de optimizar la logística de la convocatoria.
- Se gestionó junto con el Banco Agrario, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa, un canal de coordinación para establecer estrategias de apoyo para la custodia y entrada de efectivo a las zonas que presentan problemas de orden público.

Davivienda

- Se culminó la ejecución de las órdenes de compras que comprendían los 32 municipios en el quinto ciclo de 2018, lo que generó el retiro de todo el personal de apoyo a partir de la entrega del informe.
- Se implementó el plan de mejora suscrito con la Procuraduría en Buenaventura para la planeación de entrega de incentivos con unos resultados satisfactorios.
- Se inició el proceso de liquidación de las órdenes de compra.

1.3.7 Cumplimiento Sentencia Judicial 007 de 2014

Teniendo en cuenta que a partir de Diciembre de 2017 se inscribieron más de 700 familias del resguardo indígena del Alto Andágueda en el departamento de Chocó, en cumplimiento de la Sentencia Judicial 007 de 2014 del Tribunal Superior de Antioquia, desde el GIT Familias en Acción se rediseñaron los procedimientos para cada uno de los procesos del ciclo operativo, de manera que se diera cumplimiento a las concertaciones hechas con la comunidad indígena. En ese orden, se elaboró un documento con los criterios técnicos para el desarrollo de los procesos operativos para las familias del Alto Andágueda. A partir del análisis de cada proceso operativo, se diseñaron los criterios con el fin de realizar la liquidación y entrega de los incentivos cada cuatro meses.

Durante 2018, se llevó a cabo el seguimiento para la verificación, liquidación y entrega de los incentivos a las familias del Resguardo Indígena Tahani del Alto Andágueda. En el quinto ciclo de entrega de incentivos se liquidaron 645 familias por valor de \$213.876.175 para los periodos de verificación de enero, febrero, marzo y abril de 2018. De las 645 familias con liquidación de incentivos, cobraron 542, es decir el 84%. Para la sexta entrega, se liquidaron 590 familias por valor de \$141.278.450, de las cuales cobraron 539 familias, es decir el 91,3%.

1.3.8 Evaluación de impacto del programa Familias en Acción

A diciembre 31 de 2018, el Departamento Nacional de Planeación-DNP continúa realizando el análisis cuantitativo de los registros administrativos relacionados con la

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

operación del programa Familias en Acción. Durante el segundo semestre del 2018 se surtió el proceso de análisis de la información y se generaron resultados a partir de los registros del Sistema de Información de Familias en Acción-SIFA, del SIMAT del MEN y del SISBEN del DNP, así mismo se analizaron las encuestas de hogares del DANE para identificar resultados en mercado laboral.

Adicionalmente, durante el segundo semestre se elaboraron los términos de referencia y el diseño de la evaluación para el para el componente cualitativo, una vez se concluyó esta etapa se realizó la convocatoria y se seleccionó a UT Economía Urbana-IPSOS como la firma que adelantará la evaluación de este componente. La firma entregó el informe metodológico y se encuentra en etapa de recolección de campo.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

2 Programa Jóvenes en Acción - JeA

Programa dirigido a los jóvenes bachilleres de 16 a 24 años en condición de pobreza y vulnerabilidad, con el fin de incentivar y fortalecer su capital humano, mediante un modelo de transferencias monetarias condicionadas-TMC, que permita el acceso y permanencia en la educación y el fortalecimiento de competencias transversales.

2.1 Ciclo operativo del Programa Jóvenes en Acción-JeA

En el segundo semestre de 2018 el Programa JeA entregó incentivos a los jóvenes beneficiarios, correspondientes a los periodos de verificación comprendidos entre julio y diciembre de 2018. Los procesos del ciclo operativo para cada período se relacionan con: i) focalización; ii) registro; iii) inscripción; iv) taller de participantes; v) enrolamiento financiero; vi) verificación de compromisos; vii) liquidación; viii) entrega de incentivos; ix) novedades y; x) peticiones, quejas y reclamos.

2.1.1 Cobertura del Programa e inscripciones

Jóvenes en Acción-JeA, focaliza y prioriza su intervención en los municipios del país que cuenten con oferta de formación permanente en los niveles técnico y tecnológico del SENA, técnico profesional, tecnólogo y/o profesional universitario² en Instituciones de Educación Superior-IES debidamente autorizadas por el MEN y cuyos Programas de formación de pregrado presenten el respectivo Registro Calificado o autorización de funcionamiento.

El Programa inició su ejecución en agosto de 2012, en 2015 a través de la Circular No.008 se suspende temporalmente el ingreso de nuevos participantes, disposición aplicada para jóvenes matriculados en Programas de formación del SENA que iniciaron después del 31 de julio de 2015 y jóvenes de Instituciones de Educación Superior en convenio con Prosperidad Social a partir de segundo semestre de 2015. En 2017 se habilitó el proceso de pre-registro para nuevos ingresos de jóvenes al Programa en 91 municipios focalizados. En el segundo semestre de 2018, en el marco de los nuevos 500.000 cupos para el cuatrienio 2018-2022, el Programa JeA realizó 3 jornadas de pre-registro en 110 municipios distribuidos en los 32 departamentos del país, como resultado de las 2 primeras jornadas 52.662 jóvenes resultaron inscritos en el Programa.

El Programa JeA se articula con entidades y estrategias del orden nacional y local que contribuyen a la orientación y operación del Programa, entre estas se tiene:

- Nivel nacional: 4 convenios nacionales con el SENA, ICBF, Programa "Ser Pilo, Sí Paga-1ª cohorte" y Programa Generación E- Componente Equidad del Ministerio de Educación Nacional.

² Nivel Técnico Profesional (relativo a Programas Técnicos Profesionales); Nivel Tecnológico (relativo a Programas tecnológicos); Nivel Profesional (relativo a Programas profesionales universitarios). Ver <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231238.html>

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

- Nivel local: 92 Entidades territoriales, 52 Instituciones de Educación Superior-IES de carácter público y 1 estrategia regional (Universidad a tu Barrio de la Alcaldía de Barranquilla).

Para la formalización de estas articulaciones se suscriben convenios interadministrativos entre Prosperidad Social y las diferentes entidades que intervienen en su operación (anexos 2 y 3). Dada la finalización de la vigencia de los convenios interadministrativos, tanto con entidades territoriales como con IES entre junio y julio de 2018, se avanzó en segundo semestre de 2018, en las actividades conducentes para establecer las prórrogas de los mismos. Como resultado de estas actividades, a diciembre de 2018, se presentaban los siguientes escenarios:

Convenios con entidades territoriales

A diciembre de 2018, el estado de los convenios con las entidades territoriales era:

- ✓ 92 municipios con convenio vigente hasta enero de 2020 (ver anexo 2)
- ✓ 9 convenios suscritos con nuevos municipios (incluidos en los 92 municipios)
- ✓ 28 convenios nuevos en trámite
- ✓ 9 convenios liquidados

Cuadro 39. Estado convenio con entidades territoriales

No.	Departamento	Municipio	No.	Departamento	Municipio
Convenios suscritos (9)					
1	Atlántico	Malambo	6	Córdoba	Montelíbano
2	Caldas	Pensilvania	7	Meta	Granada
3	Caquetá	San Vicente del Caguán	8	Quindío	Finlandia
4	Casanare	Aguazul	9	Santander	Socorro
5	Córdoba	Chinú			
Convenios en trámite (28)					
1	Arauca	Saravena	15	Cundinamarca	Villa de San Diego de Ubaté
2	Cauca	Santander de Quilichao	16	Norte de Santander	Villa del Rosario
3	Chocó	Bahía Solano	17	Quindío	Calarcá
4	Chocó	Istmina	18	Santander	Barbosa
5	La Guajira	San Juan del Cesar	19	Valle del Cauca	Caicedonia
6	La Guajira	Uribia	20	Valle del Cauca	Zarzal
7	Antioquia	Amagá	21	Valle del Cauca	Roldanillo
8	Bolívar	San Estanislao de Kostka	22	Valle del Cauca	Cartago
9	Bolívar	San Jacinto	23	Quindío	Circasia
10	Atlántico	Barranquilla	24	Quindío	La Tebaida
11	Antioquia	Andes	25	Quindío	Montenegro
12	Antioquia	Carepa	26	Quindío	Quimbaya
13	Antioquia	El Carmen de Viboral	27	Quindío	Génova
14	Bolívar	San Juan Nepomuceno	28	Valle del Cauca	Santiago de Cali

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Convenios liquidados (9)					
1	Antioquia	Medellín	6	Quindío	Armenia
2	Huila	Pitalito	7	Risaralda	Dosquebradas
3	La Guajira	Fonseca	8	Santander	Barrancabermeja
4	La Guajira	Maicao	9	Valle del Cauca	Cali
5	La Guajira	Riohacha			

Fuente: GIT Jóvenes en Acción. DTMC-Prospereidad Social

Convenios con Instituciones de Educación Superior-IES

Los convenios suscritos con las IES y estrategias/programas con propósitos similares³ del orden nacional y regional, a diciembre de 2018, eran:

- ✓ 57 convenios, de los cuales, 55 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 (ver anexo 3)
- ✓ 1 Otrosí hasta el 31 de enero de 2020 en el marco de la atención del 1er cohorte de jóvenes de Ser Pilo Si Paga-MEN y
- ✓ 1 convenio tripartida con el MEN y el ICETEX enmarcado en el Programa Generación E del MEN, con plazo de ejecución hasta el año 2023,

En detalle se tiene como novedad en 2018:

Cuadro 40. Novedades convenios con IES 2018

No	IES	No	IES
Nuevos convenios suscritos con IES de carácter público (7)			
1	Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas	5	Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca
2	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	6	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Juan del Cesar
3	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional San Andrés Isla	7	Generación E-Ministerio de Educación Nacional
4	Universidad de Cundinamarca		
Convenios con IES de carácter público en trámite (8)			
1	Colegio Mayor de Cundinamarca	5	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García - Ciénaga
2	Institución Universitaria ITSA	6	Institución de Educación Superior- ITA
3	Colegio Mayor de Bolívar	7	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo - INTEP
4	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	8	Conservatorio del Tolima

Fuente: GIT Jóvenes en Acción. DTMC-Prospereidad Social

Convenios con otros programas similares

Generación E: A fin de fortalecer la educación superior a través del impulso de la gratuidad y excelencia, el Gobierno Nacional implementó el Programa Generación E,

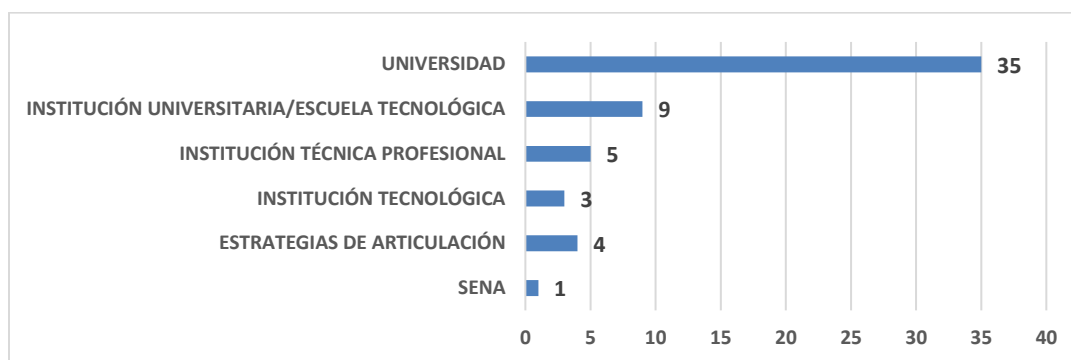
³ Estrategias de articulación: Programa "Ser Pilo, Sí Paga" del Ministerio de Educación Nacional; estrategia Universidad a tu Barrio de la Alcaldía de Barranquilla y el Instituto Colombiano de Bienestar Familia -ICBF-.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

estructurado en 3 componentes (Equidad, Excelencia y Equipo), en el marco del componente Equidad⁴ se generó la articulación entre Prosperidad Social, Ministerio de Educación e ICETEX a través de la suscripción de un convenio interadministrativo marco cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con el fin de fortalecer estrategias que permitan fomentar el acceso a la educación superior a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica a través de instrumentos que estimulen la gradualidad en la gratuidad en IES públicas y reconozcan el mérito académico en IES públicas y privadas”.

De manera particular, el componente “Equidad, avance en la gratuidad” priorizará el fortalecimiento de las capacidades de jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante el acceso y permanencia en la educación técnica, tecnológica y profesional que faciliten su inserción laboral, para ello cubrirá el 100% del valor de la matrícula cobrada por las Instituciones de Educación Superior públicas, adicionalmente, otorgará a los beneficiarios un apoyo de sostenimiento para cubrir gastos académicos a través de Prosperidad Social y el Ministerio de Educación Nacional. Con la implementación de este componente se proyecta beneficiar 320.000 estudiantes en 4 años, que tendrán acceso a educación en Instituciones de Educación Superior públicas (universidades, instituciones técnicas, instituciones tecnológicas e instituciones universitarias del país).

Gráfico 6. Número de convenios de tipo de institución educativa y estrategia de articulación



Fuente: GIT Jóvenes en Acción, según registros SIJA. DTMC-Prosperidad Social

Notas:

- (1) SENA, presentes en 124 centros de formación.
- (2) Estrategias de articulación: Programa “Ser Pilo, Sí Paga”, Programa “Generación E-Componente Equidad” del MEN, estrategia Universidad a tu Barrio de la Alcaldía de Barranquilla y el ICBF.

⁴ Los requisitos para acceder a los beneficios: Tener nacionalidad colombiana, cursar y aprobar grado 11, ingresar a primer semestre en el programa académico de su elección en un programa técnico profesional, tecnológico o universitario en una universidad pública, tener puntaje SISBÉN igual o inferior a 32 o pertenecer a Población indígena (Base Ministerio del Interior) o estar en el reporte RUV (Registro Único de Víctimas). En el marco de esta articulación, Prosperidad Social atenderá a los jóvenes que además de lo anterior cumplan con los requisitos para hacer parte del Programa Jóvenes en Acción, mayor información en <http://www.colombiaaprende.edu.co/generacione>

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

(3) Dentro de las 35 universidades se cuentan las 8 sedes de la Universidad Nacional de Colombia con las cuales se ha suscrito convenio de manera independiente. Al igual que con las dos sedes de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Los jóvenes elegibles, potenciales participantes del Programa JeA, son jóvenes bachilleres entre 16 y 24 años de edad y que adicionalmente se encuentren registrados en por lo menos uno de los siguientes listados poblacionales:

- SISBEN III⁵, dentro de los puntajes establecidos por el Programa.
- Sistema de Información de la de la Estrategia UNIDOS.
- Registro Único de Víctimas-RUV en condición de desplazamiento forzado y en estado incluido.
- Listados censales de comunidades y pueblos indígenas.
- Listas de jóvenes con medida de protección del ICBF.

El total de jóvenes vinculados al Programa y matriculados en Centros de Formación del SENA y en Instituciones de Educación Superior Públicas asciende a 172.388 (corte diciembre de 2018) de los cuales el 54% son mujeres y el 46% hombres.

Por grupo poblacional, la mayoría de los jóvenes (80.1%) pertenecen al SISBEN, seguido por la población víctima del desplazamiento forzado (13.2%) y la Estrategia Unidos (4.5%).

Cuadro 41. Jóvenes inscritos por tipo de población

Grupo Población	Jóvenes Matriculados	%
SISBEN	138.030	80,1%
DESPLAZADOS	22.693	13,2%
UNIDOS	7.820	4,5%
INDIGENAS	3.432	2,0%
ICBF	413	0,2%
TOTAL GENERAL	172.388	100

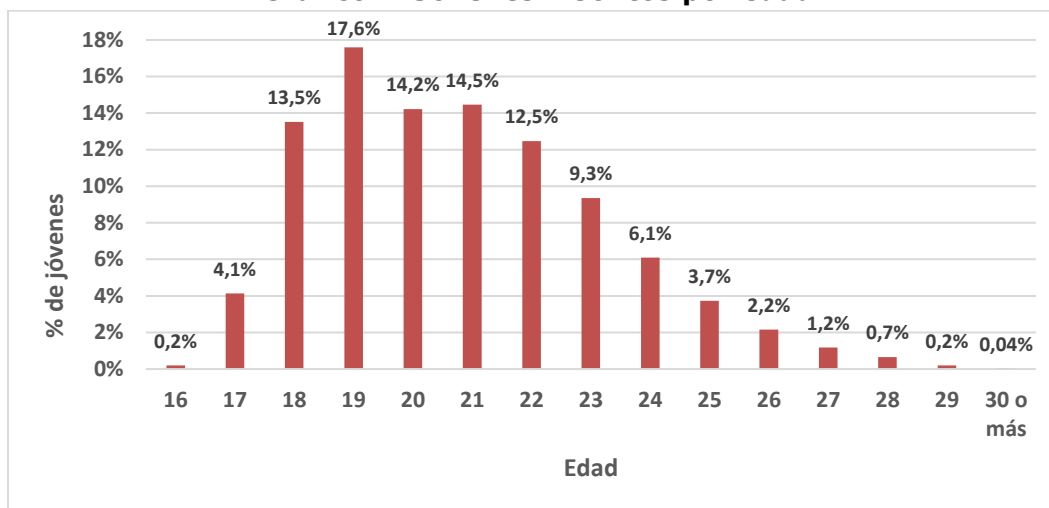
Fuente: GIT Jóvenes en Acción, según registros SIJA. DTMC-Prosperidad Social

El 72,3% de los jóvenes inscritos en el Programa se concentran en edades entre 18 a 22 años:

⁵ SISBEN Metodología III, Sistema de Identificación de potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN o el que haga sus veces. De acuerdo con el CONPES Social 117 de 2008. La focalización de población elegible se realiza con la base certificada entregada directamente por el DNP a PROSPERIDAD SOCIAL.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	--	------------

Gráfico 7. Jóvenes inscritos por edad



Fuente: GIT Jóvenes en Acción, según registros SIJA. DTMC-Prosperidad Social

2.1.2 Tipo de formación de los jóvenes matriculados

Del total de los jóvenes inscritos en el Programa a diciembre de 2018 el 83,5% se encuentran matriculados en Instituciones de Educación Superior-IES en convenio con Prosperidad Social y el 16,5% en el SENA.

Por nivel educativo, el 78,9% de los jóvenes se encuentran matriculados en carreras universitarias, el 13,7% como tecnólogos en el SENA, el 2,8% como técnicos del SENA, el 3,6% como tecnólogos de las IES y el resto como técnicos profesionales.

Cuadro 42. Número de jóvenes por institución educativa y nivel de formación

Institución Educativa / Nivel de formación	No. de jóvenes
Matriculados SENA	28.394
Técnico	4.799
Tecnólogo	23.595
Matriculados IES	143.994
Técnico Profesional	1.742
Tecnólogo	6.262
Universitario	135.990
Total matriculados	172.388

Fuente: GIT Jóvenes en Acción, según registros SIJA. DTMC-Prosperidad Social

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

2.1.3 Pre-registros 2018

En el segundo semestre del año, entre septiembre y diciembre de 2018, se realizaron tres jornadas de pre-registro con jóvenes potenciales del Programa JeA, en formación en el SENA y en IES en convenio con Prosperidad Social:

- **Primera** jornada de pre-registro se llevó a cabo en 76 municipios en el mes de septiembre, enfocada a jóvenes en formación en el SENA con fechas de inicio de ficha en programas del nivel técnico a partir del 1 de enero de 2018 y para el nivel tecnólogo a partir del 1 de abril de 2018.
- **Segunda** jornada de pre-registro se llevó a cabo en el mes de septiembre, enfocada a jóvenes matriculados en 52 Instituciones de Educación Superior en convenio con Prosperidad Social y en las regionales del ICBF para jóvenes con medida de adoptabilidad y responsabilidad penal.

Como resultado de estas dos primeras jornadas 52.662 (10.032 del SENA y 42.630 de IES en convenio) jóvenes se inscribieron en el Programa Jóvenes en Acción, programándoles (una vez verificado el cumplimiento de los compromisos) incentivos en el último ciclo operativo del Programa Jóvenes en Acción en 2018.

- **Tercera** jornada de pre-registro desarrollada en 110 municipios entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre, enfocada a jóvenes en formación en el SENA con fechas de inicio de ficha en programas del nivel técnico a partir del 1 de octubre de 2018 y para el nivel tecnólogo a partir del 1 de julio de 2018. Como resultado de esta jornada 22.214 jóvenes se pre-registraron, las inscripciones de esta jornada se verán reflejadas en el mes de abril de 2019.

2.1.4 Verificación de compromisos

El proceso de verificación de compromisos está bajo la responsabilidad de las entidades que han formalizado convenio con Prosperidad Social: SENA, IES, ICBF y, para el caso de los jóvenes de "Ser Pilo Paga – 1ª cohorte" el Ministerio de Educación Nacional. Mediante este proceso, las instituciones educativas certifican los compromisos adquiridos por los jóvenes al momento de su vinculación al Programa, relacionados con su proceso de aprendizaje en el caso del SENA y con la matrícula, permanencia y excelencia académica en el caso de las IES, a lo largo de su proceso de formación y durante su permanencia en el Programa JeA.

La periodicidad del proceso de verificación de compromisos se realiza así:

- SENA: bimestral, con un total de seis (6) periodos de verificación al año.
- IES: 2 periodos por semestre (matrícula y permanencia/excelencia), con un total de 4 periodos de verificación al año.

Para el segundo semestre de 2018, la verificación para los jóvenes matriculados en el SENA fue en promedio de 82.8% y para los jóvenes matriculados en las IES de 78.1%.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro 43. Verificación de compromisos por período

Institución Educativa	Período Agosto			Período Octubre			Período Diciembre		
	No. de jóvenes			No. de jóvenes			No. de jóvenes		
	Matriculados	Con cumplimiento	%	Matriculados	Con cumplimiento	%	Matriculados	Con cumplimiento	%
SENA	21.079	18.929	89,8%	18.362	15.838	86,2%	28.394	20.584	72,4%
IES	102.139	4.192*	4,1%	101.364	80.072	78,9%	143.994	111.481	77,4%
Total	123.218	23.121	18,8%	119.726	95.910	80,1%	172.388	132.065	76,6%

*Corresponde a algunas IES con rezago de verificación.

Fuente: GIT Jóvenes en Acción, según registros SIJA. DTMC-Prospereidad Social

2.1.5 Bancarización

La bancarización o enrolamiento financiero es el proceso de vinculación de los jóvenes participantes del Programa a un producto financiero con una entidad bancaria. La entrega de incentivos del cuarto, quinto y sexto ciclo operativo financiero de la vigencia 2018, se efectuó a través del Banco Davivienda. A diciembre de 2018, 71.725 (42%) jóvenes inscritos se encontraban bancarizados con el Banco Davivienda.

2.1.6 Entrega de incentivos

La entrega de incentivos es el proceso mediante el cual el joven recibe el valor/monto de los incentivos correspondientes a un periodo verificado. Se realiza posterior al proceso de verificación de cumplimiento de compromisos y al proceso de liquidación de incentivos.

Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2018 el Programa realizó 3 procesos para la entrega de incentivos, por un valor Programado de \$108.566.600.000. En este periodo 144.918 jóvenes recibieron incentivos monetarios por un valor de \$102.744.200.000, por intermedio del Banco Davivienda.

Cuadro 44. Liquidación y entrega de incentivos por período

Ciclo Operativo	Total jóvenes con liquidación	Valor incentivos liquidados (\$)	Valor incentivos entregados (\$)
4	23.121	10.080.800.000	8.447.400.000
5	95.910	46.067.400.000	44.871.000.000
6	132.065	52.418.400.000	49.425.800.000
Total 2018		108.566.600.000	102.744.200.000

Fuente: GIT Jóvenes en Acción, según registros SIJA. DTMC-Prospereidad Social

La diferencia del total de jóvenes del ciclo 4 con los de los ciclos 5 y 6, se presenta en razón a que en el ciclo 4 no se liquidan incentivos para los jóvenes matriculados en las IES.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

2.1.7 Promoción de jóvenes

Con corte a diciembre de 2018, 311.407 jóvenes habían culminado su proceso de acompañamiento con el Programa, de los cuales 270.429 realizaron Programas de formación en el SENA y 40.978 en IES en convenio con Prosperidad Social.

2.2 Habilidades para la Vida

Con el objetivo de fortalecer la formación que reciben los jóvenes participantes en las instituciones educativas, específicamente, en lo relacionado con el desarrollo y fortalecimiento de habilidades no cognitivas o competencias transversales, el componente de Habilidades para la Vida busca brindar herramientas a los participantes del Programa para facilitar su inserción laboral y social.

Para el diseño y formulación del componente el Programa ha incentivado la articulación con diversas instituciones nacionales e internacionales, así se ha contado con la participación activa de los Ministerios de Trabajo y de las TICs, Mesa Intersectorial de Competencias Transversales liderada por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, del Programa Colombia Joven y de la cooperación internacional como EUROSOCIAL-CISP, el BID y el Consejo Noruego para los Refugiados. En el año 2015, a través de una consultoría se realizó la elaboración del diseño curricular e implementación de los Módulos Virtual, Presencial y Vivencial del Componente de Habilidades para la Vida, lo que ha permitido al Programa Jóvenes en Acción contar una metodología propia para sus participantes.

Este componente está estructurado en tres módulos, los avances en su implementación han sido:

- **El Módulo Presencial** está constituido por 8 sesiones de aprendizaje experiencial, busca promover o fortalecer el desarrollo de 8 Habilidades para la Vida/Competencias Transversales y cuenta con el respectivo material pedagógico para el participante (Bitácora de la Vida) y guía del facilitador. En el año 2017 se obtuvo el registro de la obra literaria, expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor, correspondiente al material pedagógico del módulo, el cual soportó a su vez el desarrollo de la Guía Técnica de Módulo Presencial que ha sido socializada con las IES en convenio con Prosperidad Social interesadas en realizar la réplica de la metodología con jóvenes en formación en sus instituciones.

En los años 2014 y 2016 se implementó en más de 63 municipios del país, como resultado más de 106.900 JeA fortalecieron sus Habilidades para la Vida con los talleres. De manera particular, en 2014 se implementó en 50 municipios, en los que se realizó 6.114 talleres con 40.662 JeA inscritos de los cuales asistieron a por lo menos 1 taller 32.655 y se certificaron 25.256 (es decir, asistieron al 80% de las sesiones), por su parte, en 2016 se implementó el Módulo Presencial *Practicando mis Habilidades para la Vida* en 63 municipios del país, logrando la

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

inscripción de 93.809 JeA de los cuales se certificaron 81.719, así mismo, se identificaron más de 2.300 experiencias significativas de los Jóvenes en Acción, entre historias de vida, ejemplos de liderazgo y casos exitosos.

En el año 2018, en el marco del convenio de cooperación suscrito entre la OEI y Prosperidad Social para la implementación en 2018 de los talleres del módulo presencial -Construyendo mi Camino- en los programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción, se planteó como meta la atención en 3 cohortes de 50 mil participantes de JeA y 5 mil de Familias en Acción de los grados 8º y 9º. Como resultado, se inscribieron en el primer período (mayo-junio) 4.320 participantes Jóvenes en 22 municipios, y para el segundo semestre se avanzó en el segundo y tercer periodo, al respecto, el segundo período se desarrolló entre agosto y comienzos de octubre, como resultado 34.740 JeA se inscribieron en 58 municipios y el tercero se ejecutó a finales de octubre y noviembre, en este 21.195 jóvenes se inscribieron en 38 municipios, no obstante, ante el paro de estudiantes de Universidades Públicas presentado en segundo semestre de 2018 la atención programada para este último período se reprogramó para el primer semestre del año 2019.

Así mismo, durante el primer semestre de 2018 se avanzó en las actividades conducentes para la implementación en segundo semestre de las réplicas metodológicas del Módulo Presencial de HpV por parte de las IES en convenio con Prosperidad Social interesadas, a partir del otrosí gestionado con cada convenio. Así, en el segundo semestre de 2018 se inscribieron en el marco de estas replicas más de 450 jóvenes en formación de las universidades Francisco de Paula Santander-Ocaña, Instituto Superior de Educación Rural y la Universidad de Sucre en los departamentos de Norte de Santander y Sucre.

- El **Módulo Virtual** ha permitido ampliar la cobertura de atención por parte del Componente de Habilidades para la Vida, a través del curso virtual que consiste en 4 lecciones de aprendizaje con una intensidad de 40 horas a realizarse en un mes aproximadamente.

En el segundo semestre de 2016 se realizó una prueba piloto en 29 municipios del país con 309 jóvenes participantes que obtuvieron certificación. En el primer semestre de 2017, se amplió a 91 municipios la cobertura del Programa, con un total de 22.880 participantes atendidos. En el año 2018, se proyectó la atención de 10.000 participantes, como resultado se atendieron 22.734 jóvenes, los cuales corresponden a 9.838 pendientes de atención por parte del SENA (inscritos en 2017) y 12.896 inscritos entre abril y noviembre de 2018.

- **Módulo Vivencial.** En el segundo semestre de 2016, se realizaron alianzas con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC, Fundación Capital y la Red Académica para el desarrollo de diferentes estrategias, contando con la participación de 4 universidades. Durante el año **2017**, se realizó alianza con el DNP y EuroSocial y a través de esta el Programa Jóvenes en Acción participó en la organización en un seminario internacional sobre las Competencias Transversales y Socioemocionales con expertos internacionales de más de 7

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

países latinoamericanos. En el año 2018, se avanzó en la propuesta de articulación con el componente de Bienestar Comunitario, para estructurar las diferentes estrategias orientadas a los participantes del Programa Familias en Acción.

▪ **Gestión de oportunidades:**

Durante el año 2018, se inició la estructuración del Componente Gestión de Oportunidades, este funcionará a través de la realización de alianzas con entidades públicas o privadas que cuenten con convocatorias de empleo, emprendimiento y estudio para los jóvenes participantes del Programa Jóvenes en Acción en todo el territorio nacional a fin de facilitar su divulgación a jóvenes participantes de Jóvenes en Acción, algunas de las actividades adelantadas en 2018 son:

- ✓ Reuniones de articulación con los GIT de Prosperidad Social: Empleabilidad, Inversión Social Privada y Oferta Pública (con esta último, adicionalmente se han sostenido reuniones con SENA, Bancoldex, Colpensiones y Ministerio de Agricultura).
- ✓ Generación y publicación de la Guía Operativa de Gestión de Oportunidades
- ✓ Empleabilidad: En 2018 se gestionaron 52 ofertas laborales enviadas por la Dirección Regional del Tolima y del Huila, GIT – Empleabilidad y GISP. Para esas ofertas se contactaron 3.647 Jóvenes en Acción mediante los Gestores Territoriales y CAT (Llamadas, sms y mailing), resultando un total de 468 Jóvenes interesados. Se publicaron por redes sociales 7 ofertas laborales de SENA y Zona Franca Bogotá, logrando un total de 914 likes y 348 jóvenes que ingresaron a la revisión de las ofertas. Se realizó la divulgación y piezas comunicativas de dos eventos relacionados con temas de empleabilidad: "Estrategias y Herramientas para la búsqueda de empleo" de la Universidad del Tolima, a la cual asistieron 20 JeA y la "Feria Laboral" de Zona Franca Bogotá, en la que resultaron 2 JeA contratados.
- ✓ Emprendimiento: Se realizó la divulgación y piezas comunicativas de cuatro eventos relacionados con temas de emprendimiento: Emprendeton de la Alcaldía de Florencia, se inscribieron 3 emprendimientos; Emprendimientos + innovadores con impacto regional de la Universidad de la Amazonía, se inscribieron 7 emprendimientos de JeA, de los cuales 4 fueron seleccionados para la siguiente fase; Curso de Emprendimiento, de la Alcaldía de Neiva, se inscribieron 6 JeA y terminaron el curso 2 JeA y Concurso Emprendimiento JeA de la Alcaldía de Santa Marta, se inscribieron 15 emprendimientos, siendo favorecidos 3.
- ✓ Estudio: Divulgación de convocatorias de "Becas JuvenTIC" de Colnodo, se inscribieron 1.663 JeA, de los cuales 435 se certificaron en el Diplomado virtual.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

2.3 Acciones de mejora al Programa Jóvenes en Acción

2.3.1 Actualización y ajuste a los documentos del Programa

En el marco del mejoramiento continuo del programa Jóvenes en Acción y en especial de su ciclo operativo, se actualizaron las Guías Operativas, Procedimientos, Manuales de Usuario y Formatos, con el trámite correspondiente ante la Oficina Asesora de Planeación, para su incorporación en el Sistema Integrado de Gestión. Posteriormente, se realizó la divulgación a través de la página Web institucional.

2.3.2 Esquema de Seguimiento del Programa Jóvenes en Acción-JeA

El Esquema de Seguimiento permite la recolección de información de los participantes del Programa JeA, a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos, aplicados en distintos momentos, estos incluyen un conjunto de dimensiones, variables e indicadores que permiten determinar si se están presentando los efectos esperados. El Esquema está conformado por los siguientes instrumentos:

Cuestionarios electrónicos de Entrada, de Seguimiento y de Salida⁶: el Cuestionario de Entrada, tiene como propósito recoger información para caracterizar las condiciones de entrada de los jóvenes potenciales e interesados en vincularse al Programa. El Cuestionario de Seguimiento, tiene como propósito recoger información de los jóvenes a lo largo de la participación en el Programa, que permita caracterizar e identificar cambios en sus condiciones socioeconómicas. El Cuestionario de Salida, tiene como propósito determinar la movilidad social en términos educativos de los participantes con respecto a sus padres (o acudientes) y hermanos.

A partir de abril 2018, a través de la plataforma portal joven en acción del Programa, los jóvenes participantes realizan el diligenciamiento de los cuestionarios electrónicos de seguimiento y salida, para esto disponen de 30 días calendario a partir de la notificación por correo electrónico. De esta manera, a diciembre de 2018, 14.188 jóvenes habían ingresado y diligenciado en su totalidad los cuestionarios (10.703 de seguimiento y 3.485 de salida).

Reportes Técnicos

En el segundo semestre de 2018 se generaron 3 reportes técnicos en los que se abordaron las siguientes temáticas: principales resultados de la evaluación de impacto del Programa JeA, caracterización de las condiciones de entrada de los jóvenes potenciales e interesados en vincularse al Programa y sistematización de experiencias del Módulo Presencial del Componente HpV, este último en el marco de la cooperación entre OEI-PS para la implementación de talleres presenciales (pendientes de publicación).

⁶ Los cuestionarios se vincularon al Sistema de Información de JeA –SIJA y a través de esta plataforma se gestiona el envío, el diligenciamiento y la consolidación de la información. El diligenciamiento del cuestionario electrónico de entrada por parte del joven, se configura como uno de los requisitos para consolidar el registro en el Programa, así mismo, los cuestionarios electrónicos de seguimiento y salida están constituidos como una de las responsabilidades del Joven en Acción y son enviados, en diferentes momentos del acompañamiento del Programa, de acuerdo a su nivel de formación.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

2.3.3 Redes Sociales

El Programa JeA hace presencia en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), con el propósito de difundir información de interés institucional de manera masiva y para interactuar con los participantes del programa, a través de las diferentes plataformas. Todas las estrategias de comunicación del programa en redes sociales tienen carácter de contenido informativo y edu-comunicativo con el fin de generar información de valor, a través de contenidos gráficos, atractivos y acorde al público, para promover la generación de conocimiento e incentivar el debate.

Por las características del público objetivo, las redes sociales del programa continúan siendo el canal de consulta preferida por los participantes ya que es un espacio donde encuentran una rápida y efectiva respuesta a sus consultas, información sobre últimas noticias y novedades del Programa (entrega de incentivos, jornadas de pre-registro, entre otras) e información de temas de cultura, educación, entretenimiento y tecnología, entre otros.

Las métricas de interacción de las cuentas, muestran que los contenidos publicados en las redes sociales del Programa, tienen muy buena acogida por parte de los seguidores. La información relativa al programa y sus procesos son los temas que más generan interés entre los usuarios.

De otra parte, el 22 de noviembre de 2018 se desarrolló el Facebook Live con el Director de TMC y la Coordinadora del Programa JeA, en el que se abordó como temática principal las jornadas de pre-registro para aprendices del SENA en 110 municipios del país; disponible en: <https://www.facebook.com/JovenesAccionCo/posts/1955627834530727>

Principales logros en redes: Entre los logros de la estrategia digital del Programa Jóvenes en Acción se destacan:

- La fan page del Programa JeA en Facebook continúa en el top 3 de las entidades del estado con esta red social.
- Se continúa consolidando una comunidad entre los jóvenes participantes, en donde encuentran un espacio de participación que genera auto regulación entre los mismos miembros para expresarse en forma respetuosa.
- El cuadro 45 muestra el rendimiento de las cuentas del Programa Facebook, Twitter e Instagram entre julio y diciembre de 2018, de los cuales vale la pena destacar: Más de 5 millones de personas alcanzadas con las publicaciones en Facebook, más de un millón y más de 465 mil impresiones en twitter e instagram, respectivamente.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro No. 45 Número de seguidores en redes sociales

Twitter		Facebook		Instagram	
Total seguidores	32.275	Total fans	389.489	Total fans	8.684
Nuevos seguidores	979	Nuevos fans	18.281	Nuevos fans	4.157
Impresiones	1.001.600	Alcance	5.444.627	Impresiones	465.063
Clics en el enlace	5.275	Consumo publicaciones	769.448	Interacciones	17.475
Re tweets	830	Comentarios	24.523	Publicaciones	82
Favoritos	2.874	Me gusta	53.57	-	-
Repuestas	223	Compartir	7.757	-	-
Tuits	734	Publicaciones	180	-	-

Fuente: GIT Jóvenes en Acción. DTMC-Prospiedad Social

2.3.4 Contratación entidades financieras para la entrega de incentivos

Para la entrega correspondiente al sexto ciclo operativo del 2018, se realizó un nuevo proceso de contratación de prestación de servicios financieros a través de Colombia Compra Eficiente. Como resultado, el Banco Davivienda es contratado por Agregación a la Demanda No. CCE-731-1-AG-2018.

A partir de la celebración de este contrato, se fortalece el servicio financiero mediante la presentación de informes periódicos referentes a la prestación del servicio, actividades, transacciones, esquemas de seguridad que garanticen la identificación de los participantes y aseguren su autenticación. Así mismo, se capacita a los beneficiarios en temas inclusión financiera, se realiza un mayor seguimiento a la entrega de incentivos efectuada a través de los corresponsales bancarios y se otorga la responsabilidad a la entidad financiera en caso de presentarse suplantaciones o fallas operativas en las entregas.

Educación financiera: Con el fin de fortalecer la educación financiera de los Jóvenes en Acción, en el año 2018 se ofertaron talleres presenciales y cursos virtuales a través de alianzas con Bancompartir, Banco de Bogotá y Davivienda. En tal sentido, se atendieron 1.893 JeA, en 5 municipios del país, mediante 42 talleres presenciales (Bancompartir y Banco de Bogotá) y adicionalmente con la oferta de cursos virtuales de la plataforma mis finanzas en casa de Davivienda S.A, se lograron beneficiar 127 JeA que obtuvieron su certificado en por lo menos 1 de los cursos ofertados, de manera particular se tiene:

- Bancompartir: 328 participantes en el departamento de Huila a través de la realización de 10 talleres.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

- Banco de Bogotá: 1.565 jóvenes en 4 municipios del país (Aguachica-Cesar, Cúcuta-Norte de Santander, Montería-Córdoba y Yopal-Casanare) mediante 32 talleres
- Davivienda: 127 jóvenes realizaron los cursos de educación financiera ofertados en la plataforma mis finanzas en casa.

2.3.5 Evaluación de impacto Programa Jóvenes en Acción

Entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 se llevó a cabo el diseño y ejecución de la evaluación de impacto del Programa Jóvenes en Acción, este fue realizado por una firma externa que fue seleccionada en un proceso por invitación de mayor cuantía. Los principales impactos y resultados identificados en los jóvenes participantes del Programa JeA fueron:

SENA

- Efecto positivo y significativo en la probabilidad de acceder al SENA en 63 puntos porcentuales para los beneficiarios del Programa,
- Aumentó en la probabilidad de acceso al SENA en un 29% para los estudiantes elegibles,
- El acceso preferente no genera distorsiones en la calidad académica de los estudiantes,
- El Programa aumenta en 20 puntos porcentuales la probabilidad de que sus estudiantes realicen práctica empresarial.
- Los jóvenes del SENA destinan el incentivo principalmente para alimentos, transporte y ahorro.

Instituciones de Educación Superior

- El Programa reduce en 33 puntos porcentuales la probabilidad que sus beneficiarios se retiren de forma parcial o definitiva de las Instituciones de Educación Superior-IES. Esto conlleva a una caída del 40% en la probabilidad de desertar,
- El incentivo disminuye la presión económica referente a gastos educativos. Únicamente el 4% de los estudiantes de las IES tienen un empleo formal, reduciendo la probabilidad de 13% a 4,9% de que los beneficiarios se encuentren trabajando mientras estudian,
- Los jóvenes de las IES destinan el 19,8% del incentivo para el pago de la matrícula.

A partir de los resultados de la evaluación de impacto se generaron una serie de recomendaciones al Programa JeA, en tal sentido, durante el segundo semestre de 2018 y parte del primer semestre de 2019 se adelantaron/adelantarán las actividades conducentes al análisis de viabilidad de la implementación de las mismas, así, a diciembre de 2018 se avanzó en:

- Análisis de criterios de viabilidad e impacto de cada una de las recomendaciones,

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

- Ampliación y ajustes de convocatorias de acuerdo con las particularidades de los territorios en el marco de la atención de los talleres presenciales del Componente de HpV,
- Gestión de información oficial requerida para los análisis según competencia de cada entidad,
- Cálculo de ajuste al valor de la TMC, de acuerdo con el cierre del Índice de Precios al Consumidor en 2018,
- Caracterización de los promedios históricos presentados por los participantes del Programa según municipio, área de conocimiento e institución educativa

El Informe Final de la Evaluación de Impacto del programa JeA se encuentran disponibles para su consulta, en la página web de Prosperidad Social, a través del link: http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/doc/Paginas/Doc_interes.aspx.

2.3.6 Control Social

Como estrategia de acercamiento a los participantes, el Programa JeA llevo a cabo en Bogotá en el mes de octubre un piloto con jóvenes, enmarcado en la temática de control social; para ello se diseñó un taller vivencial, a través del cual se brindaron conceptos fundamentales de la participación y el control social por parte de los ciudadanos y particularmente de los participantes del Programa JeA, en este escenario también se presentaron los resultados obtenidos por el Programa JeA de la evaluación de impacto realizada en 2017, permitiendo a través de la lúdica y el juego conocer e interpretar sus resultados. El Programa JeA busca escalar este tipo de actividades en las ciudades y municipios focalizados, con el fin de recoger las ideas, impresiones, recomendaciones y sugerencias de la población objeto de atención, fomentando así la mejora continua desde la perspectiva de la participación y el control social.

2.3.7 Encuesta de percepción sobre experiencias del Programa

Con el objetivo de conocer la percepción de los Gestores Territoriales y Enlaces de las entidades en convenio con Prosperidad Social (Instituciones Educativas y Entidades Territoriales) frente a la implementación del Programa Jóvenes en Acción–JeA con jóvenes indígenas, se diseñó y aplicó en el segundo semestre de 2018 una encuesta que permitirá identificar aspectos relevantes que servirán de insumos para el diseño de una propuesta de ruta que incorpore el enfoque diferencial étnico en el Programa JeA. La encuesta fue remitida a los Directores Regionales y Gestores Territoriales de Prosperidad Social el 14 de noviembre de 2018, mediante correo electrónico para ser difundida con los enlaces de SENA, IES y Alcaldías, contó con la participación de 119 funcionarios.

2.3.8 Comités con Entidades Territoriales

En el segundo semestre de 2018 se llevaron a cabo 77 comités con entidades territoriales y 19 con Instituciones de Educación Superior en convenio con Prosperidad Social, la agenda tratada en estos se relacionó con:

- Socialización de los resultados de pre-registro de las jornadas de 2018

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

- Información sobre la nueva orden de compra con Davivienda S.A
- Seguimiento a la ruta de empleabilidad en el marco de la corresponsabilidad suscrita en los convenios
- Réplicas metodológicas del Módulo Presencial de HpV, resultados parciales del Módulo Presencial (convenio de cooperación OEI-PS) y cursos del Módulo Virtual (alianza con el SENA) en 2018
- Socialización del diseño y aplicación de la encuesta de enfoque diferencial
- Socialización del Programa Generación E del MEN

Como resultado de estos comités se destaca:

- alcaldías se postularon para replicar con los jóvenes la metodología del Módulo Presencial de HpV en sus municipios: Leticia-Amazonas, Rionegro-Antioquia y Santa Marta-Magdalena.
- Énfasis en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios suscritos, especialmente, la necesidad de la disposición de enlaces, espacios y herramientas para la atención de los JeA y la realización de rutas de generación de ingresos.
- Recolección de información sobre ferias de empleo en Bello-Antioquia, Caldas y Bogotá D.C.
- Generación de compromisos para la identificación de JeA con emprendimientos en los municipios de Aguachica-Cesar, Agustín Codazzi-Cesar y Mosquera-Cundinamarca.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

B. OTRAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TMC

La DTMC ha gestionado otras acciones importantes y complementarias a los Programas de TMC, a través de los GIT transversales. Los avances se resumen así:

1. Difusión del conocimiento

En el segundo semestre de 2018, se continuó con los conversatorios y la elaboración de los boletines técnicos, mediante los cuales se difunden estrategias y experiencias relacionadas con los programas de TMC, dirigidas a los funcionarios del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación:

a. Conversatorio

En el segundo semestre de 2018, se realizaron 3 conversatorios técnicos con una amplia participación de funcionarios de la DTMC y de participantes de los programas, los conversatorios se encuentran disponibles en la página web de la entidad para la consulta de quienes estén interesados en estas temáticas <http://www.prosperidadsocial.gov.co/inf/doc/Paginas/conversatorios.aspx>

Los temas trabajados fueron:

- “Jóvenes en Acción, Logros y Desafíos”, Universidad Nacional De Colombia. Agosto 28
- Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, Retos e Implicaciones para el Programa Familias en Acción. Noviembre 22
- Primer Conversatorio Técnico Internacional Aprendizajes y Experiencias Significativas de la Política de Inclusión Social en Latinoamérica: Una Mirada Desde la Experiencia Peruana. Diciembre 07

b. Boletines técnicos

Durante el 2018 se publicaron en la página de la entidad dos boletines técnicos:

- **“Prosperidad Social Contribuye a la Educación e Inclusión Financiera”**. Analiza la relación entre la pobreza y el bajo acceso a los mercados financieros y presenta acciones entorno a educación e inclusión financiera realizadas por los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción.
- **“Familias en Acción y la Atención Diferencial para la Población en Condición de Discapacidad”**. Analiza la relación bidireccional entre pobreza y discapacidad, y los ajustes razonables adoptados por Familias en Acción para favorecer la educación en NNA con alguna discapacidad.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

2. Estudios técnicos y de investigación

Mediante el apoyo del GIT de Pilotaje y Escalamiento de Proyectos, la DTMC realiza estudios técnicos y apoya el desarrollo de investigaciones sobre los temas relacionados con los objetivos de los programas de TMC.

2.1 Estudios técnicos

Durante el segundo semestre de 2018, se continuó con la realización de los siguientes estudios técnicos:

2.1.1 Sistematización del proceso de entrega de incentivos de los programas de la DTMC

Justificación

Este ejercicio surge de la necesidad de documentar la experiencia del proceso de entrega de incentivos de los programas de la DTMC, con el objetivo de contar con elementos de análisis para la toma de decisiones en el nuevo proceso contractual de las entidades financieras.

Objetivo general

Recopilar y analizar los mecanismos de entrega de incentivos utilizados por los Programas de TMC, a lo largo de su ejecución, con el fin de obtener insumos necesarios con miras al nuevo proceso de gestión para la contratación de las entidades bancarias.

Objetivos específicos:

- Caracterizar los convenios realizados con entidades bancarias, en cada uno de los momentos de los programas, a partir de registros administrativos.
- Identificar las percepciones de los actores institucionales, relacionados con el proceso de entrega de incentivos, en cada uno de los momentos del programa.
- Identificar las fortalezas y debilidades del proceso de entrega de incentivos, en cada uno de los momentos de los programas, a partir de actores representativos de los programas ubicados en los territorios y en el nivel nacional.

Alcances de la investigación

- Entregar recomendaciones para la toma de decisiones en el nuevo proceso contractual de las entidades financieras.
- Diseñar e implementar una prueba piloto del proceso de entrega de incentivos, que permita explorar otras alternativas en los programas de la DTMC.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Cuadro 46. Sistematización proceso de entrega de incentivos. Avance etapas

Actividad	Fuentes y actores	Avances
<p>Etapa 1: Caracterizar los convenios realizados con entidades bancarias, en cada uno de los momentos de los programas, a partir de registros administrativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios realizados ▪ Documentación de los programas Familias en Acción y JeA (Colombia Compra Eficiente - IAD, presentaciones de apoyo, recomendaciones realizadas por los equipos de trabajo) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha análisis documental: esta matriz se compone de una serie de preguntas orientadoras, que permiten evidenciar aspectos de importancia durante cada fase del proceso de entrega de incentivos del programa, en el periodo 2008-2018. Para su diligenciamiento se llevó a cabo la revisión de fuentes documentales, de las cuales se han extraído elementos de interés para el análisis de la información.
<p>Etapa 2: Identificar las percepciones de los actores institucionales relacionados con el proceso de entrega de incentivos, en cada uno de los momentos del programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actores institucionales presentes en el proceso en cada momento (grupos de trabajo del nivel nacional y territorial), ex-funcionarias (os) y funcionarias (os). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista semi-estructurada, se han desarrollado hasta el momento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuatro entrevistas a ex -funcionarias (os). ✓ Cuatro entrevistas a funcionarios - una a Familias en Acción y tres a JeA <p>Posteriormente, se llevó a cabo la elaboración de la matriz de respuestas de las entrevistas a la luz de las categorías de análisis propuestas por cada fase del proceso de entrega de incentivos del programa: Mecanismos para la entrega de incentivos empleados, mecanismos de vinculación con entidades responsables de la entrega de los incentivos. Supervisión de convenios y/o contratos establecidos, condiciones establecidas con las entidades responsables de la entrega de incentivos, identificación de dificultades y propuestas de mejoramiento, entre otras.</p>
<p>Etapa 3: Identificar las fortalezas y debilidades del proceso de entrega de incentivos, en cada uno de los momentos de los programas, a partir de actores representativos de los programas ubicados en los territorios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actores en el territorio (enlaces municipales y madres líderes) presentes en el proceso en cada momento ▪ PQRD recibidas por los programas respecto al proceso de entrega de incentivos de los programas. ▪ Elaboración de Comparativo internacional: proceso de entrega de incentivos en los programas de TMC. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó el envío del formulario en medio digital a los Enlaces Municipales – EM de (09) municipios: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Casanare, Chocó, Huila, Norte de Santander, Santander, Risaralda y Tolima. ▪ Se realizó la solicitud del consolidado de PQRD a Gestión Territorial y al Grupo de Participación Ciudadana. ▪ Se está realizando el análisis correspondiente de la información a través de la identificación de las PQRSD específicas del proceso de entrega de incentivos. ▪ Se elabora cuadro comparativo de los procesos de entrega de incentivos de varios países de la región (Brasil, México, Perú, Chile, Ecuador). En este cuadro se han determinado los siguientes aspectos a explorar: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Frecuencia de la entrega de incentivos ✓ Mecanismos para la entrega de incentivos ✓ Sistematización de contratación ✓ Proveedores para la entrega de incentivos ✓ Consideraciones de importancia

Fuente: Elaboración GIT Pilotaje y Escalamiento. DTMC Prosperidad Social.

El documento fue terminado y socializado con diferentes instancias para ser tenido en cuenta en futuros procesos de escogencia de operadores bancarios para la transferencia de incentivos.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

2.1.2 Respuesta de los Programas de TMC ante Situaciones Humanitarias

Antecedentes

Para lograr que 3,5 millones de personas salgan de la pobreza extrema es necesario examinar que las mantiene o causa que caigan en dicha situación. En el equipo de Pilotaje y Escalamiento hemos identificado que diversas crisis humanitarias son determinantes por su efecto devastador en las comunidades. Estas erosionan los esfuerzos del gobierno nacional en la lucha contra la pobreza, no solo porque no permiten su superación, sino porque revierte el progreso en aquellas familias que han logrado avances significativos.

En consecuencia, desde inicios del 2018 se estableció una nueva línea de trabajo, con el fin de documentar el impacto de diversas crisis humanitarias en las familias beneficiarias de los programas de TMC. Esto, con el fin de proponer mejoras, pilotos y escalamientos, que contribuyan a que los hogares puedan enfrentar situaciones de choque y seguir avanzando en la superación de la pobreza.

Se estableció que en primer lugar se debería recolectar y analizar información con base en tres ejes temáticos y a partir de allí formular las propuestas correspondientes, las cuales se incorporarían en el Plan de acción del año 2019. La siguiente tabla recoge esta información:

Cuadro 47. Ejes Programas TMC ante Situaciones Humanitarias

EJE	ACTIVIDADES REALIZADAS	PROPUESTA 2019
Emergencias de gran impacto y la respuesta actual del programa Familias en Acción	Revisión y análisis de: - Manuales y guías operativas - Bases datos - Actas del Comité Operativo 2017/2018 - Instrumentos de reporte - Documentos técnicos	Elaboración de una guía operativa de respuesta a crisis humanitarias
Impacto de las Emergencias recurrentes en hogares de Familias en Acción	- Análisis documental y de bases de datos (Familias en acción, SISBEN IV, el Índice Municipal de Riesgo de Desastres) - Recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas individuales a 26 servidores públicos y 33 beneficiarias. Así mismo, se realizaron 8 grupos focales con titulares y madres líderes (82 mujeres) en los municipios de Sipí, Istmina, Bojayá en el Chocó; Vigía del fuerte en Antioquia; Tamalameque, El Copey y Curumaní en el Cesar - Sistematización y análisis de la información	Diseño de una propuesta de intervención a través de una Transferencia monetaria para beneficiar familias afectadas por crisis humanitarias (En la etapa de Recuperación temprana)
Impacto de la migración masiva proveniente de Venezuela en hogares de Familias en Acción en comunidades receptoras localizadas en la frontera	- Análisis documental y de bases de datos - Recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas a servidores públicos, 6 individuales y tres grupos focales (22 personas). Así mismo, se entrevistaron titulares y madres líderes a través de 7 grupos focales (108 mujeres) en los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario en Norte de Santander; Arauca y Arauquita en Arauca - Sistematización y análisis de la información	- Socializar los resultados con diferentes actores con el fin de visibilizar el impacto de la migración en las comunidades receptoras y en las familias más pobres. - Proyectar escenarios sobre los ajustes que se deben realizar al programa a partir del rediseño, el Plan de Desarrollo y la entrada en operación del SISBEN IV. - Suministrar asistencia técnica a otras entidades del gobierno nacional para la coordinación con agencias y organizaciones de

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

		la comunidad internacional interesadas en implementar programas de trasferencias monetarias. Esto, con el fin de evitar que se haga acción con daño y se agudice la conflictividad social en las comunidades receptoras.
--	--	--

Fuente: Elaboración GIT Pilotaje y Escalamiento. DTMC Prosperidad Social.

La información recolectada y analizada se consignó en el informe "Crisis humanitarias y su impacto en los hogares de Familias en Acción" el cual será socializado y publicado en el primer trimestre del 2019.

2.1.3 Elaboración de las condiciones de salida de Familias en Acción por superación de condiciones socioeconómicas

Antecedentes

Familias en Acción es el mayor programa social del Estado colombiano, incentivando la asistencia y permanencia en servicios de salud y educación para NNA de alrededor de 3 millones de familias.

En los últimos años, Colombia ha reducido sus tasas de pobreza de una manera sostenida, sin embargo, la carencia de condiciones de salida de Familias en Acción genera que cada año exista una mayor proporción de familias no pobres en el programa.

La elaboración de condiciones de salida, en el marco de la Ley 1532 de 2012, por superación de condiciones socioeconómicas permitirá mejorar los objetivos y resultados del programa, reducir la incidencia y brechas de pobreza en Colombia, fortalecer la garantía de derechos de familias pobres y contribuir de manera sustancial con la política de promoción social.

En el segundo semestre de 2018, se elaboró el documento y se ajustó la guía de condiciones de salida del programa Familias en Acción.

Resultados obtenidos

- Incorporación de las condiciones de salida del programa FA en la guía operativa de condiciones de salida y manual operativo.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

3. Participación en instancias interinstitucionales

Dentro de las acciones de articulación con otras instancias y Programas sociales del nivel nacional, la DTMC participó durante el segundo semestre de 2018 en:

3.1 Sistema Nacional de Bienestar Familiar-SNBF

En el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la DTMC participó en:

- Plan de acción del SNBF 2015-2018. En específico, la DTMC asumió el liderazgo en las siguientes actividades:
 - ✓ Fortalecer las capacidades de los equipos territoriales de Prosperidad Social, en protección integral a los niños y niñas por medio del diplomado virtual en derechos de infancia, adolescencia, juventud y familia y, asistencia técnica sobre articulación de las instancias del Programa FA y del Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita-SNAIS con la instancia territorial del SNBF.
 - ✓ Fortalecer la articulación para la transferencia de información con el sistema de seguimiento niño a niño, que permita identificar las corresponsabilidades que realizan los niños.
- Construcción de la política de Infancia y Adolescencia. La DTMC contribuyó con los grupos de trabajo que desarrollan el diagnóstico y la propuesta de atenciones que deben recibir los NNA en el territorio nacional. La política fue presentada y aprobada por el Presidente de la República en el Consejo de Política Social, realizado en el mes de julio de 2018. Durante el segundo semestre se continuó la participación en las mesas de trabajo intersectoriales para la construcción de Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia.
- Aporte en la construcción del documento de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Bienestar Familias.
- Aporte en la revisión y comentarios a la política en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
- Aporte en la revisión y comentarios a la política de Familia, liderada por el MSPS.
- Presentación de los resultados de la evaluación de impacto del Programa Jóvenes en Acción, ante el Comité Ejecutivo del SNBF.
- Participación en el Comité Ejecutivo del SNBF, en representación de Prosperidad Social.
- Aporte en la construcción de la política en contra de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes - ESNA

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

4. Intercambio experiencias internacionales Programas de TMC

Durante el segundo semestre de 2018 la DTMC participó en seminarios internacionales e intercambio experiencias con otros países sobre los programas de TMC:

4.1 Seminario sobre la Capacidad de la Reducción de la Pobreza – Beijing, China 16 de octubre – 4 de noviembre 2018

La DTMC participó en éste Seminario, desarrollado y financiado por el Gobierno de la República Popular de China en Beijing, el cual tenía como objetivo transferir experiencias y conocimientos del modelo de desarrollo de China para implementarlos en Colombia. El seminario contó con cuatro módulos temáticos en los cuales se analizó la situación de China frente a su modelo de desarrollo, con un énfasis en el desarrollo rural y las políticas de reducción de la pobreza implementadas desde 1978. Además, se conocieron experiencias y casos particulares de en dos provincias de China.

Los contenidos del Seminarios fueron socializados con los funcionarios de la Dirección de Transferencias Monetarias el 26 y 27 de noviembre de 2018.

4.2 Gobierno de Honduras, Bogotá, 6 y 7 de septiembre de 2018

La DTMC intercambió experiencias con el Gobierno de Honduras, Subsecretaria de Integración Social, con el objetivo de dar a conocer los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción y así realizar mejoramientos estructurales y operativos a su programa de Transferencias Monetarias Bono Vida Mejor. Durante la misión se conoció el funcionamiento del Programa Familias en Acción, en el nivel municipal, mediante una visita técnica al municipio de Sopó.

4.3 Gobierno de Perú, Bogotá, 2 al 7 de diciembre de 2018

El objetivo del intercambio fue el de conocer las iniciativas y/o políticas públicas relacionadas con la entrega de incentivos de forma electrónica en programas sociales de Colombia. De igual modo, los funcionarios de Perú presentaron el estado y avances acerca de tema en su país. En esta visita se avanzó en el diagnóstico, establecimiento de acuerdos y puntos para la construcción de una propuesta respecto a la implementación de la digitalización de entrega de incentivos en Perú.

5. Desarrollo de los Sistemas de Información

Para la operación de los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción se cuenta con el Sistema de Información Familias En Acción-SIFA y el Sistema de Información Jóvenes En Acción-SIJA, los cuales están estructurados de tal manera que capturan, procesan y consolidan información del estado y comportamiento de las familias y jóvenes

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

vinculados en los diferentes procesos que hacen parte del ciclo operativo de cada programa.

En la actualidad el SIFA y el SIJA, se encuentran en operación con tecnologías de última generación, garantizando la operación de los 80.000 usuarios que intervienen diariamente en los sistemas de información.

El SIFA, tiene una cobertura nacional en las 35 regionales, 1102 municipios y 3 corregimientos garantizando la operación del Programa en una disponibilidad 7 x 24 los 365 días del año. Con respecto al Sistema de Información de Jóvenes en Acción-SIJA, garantiza la operación a 92 municipios con igual disponibilidad de tiempo para los usuarios.

Los avances de los sistemas de información de la DTMC durante el segundo semestre de 2018 se resumen así:

- Implementación de las estadísticas de disponibilidad de para SIFA y SIJA en Microsoft Azure.
- Análisis y diseño de la mesa de ayuda para SIFA y SIJA en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información.
- Ajustes al módulo POA para el seguimiento a la operación del programa Familias en Acción en los territorios, según las responsabilidades acordadas y establecidas en los convenios interadministrativos firmados con las entidades territoriales.
- Implementación del módulo de administración de usuarios para los perfiles de Enlace Municipal, Enlace Indígena y Apoyos, en las 35 Regionales de Prosperidad Social. El GIT Sistemas de Información realizó las capacitaciones pertinentes con el objetivo de que las Direcciones Regionales utilicen el nuevo módulo.
- Desarrollo y ajustes a los reportes SIFA, según requerimientos realizados por los diferentes GIT de la DTMC.

A fin de mejorar la funcionalidad del Sistema de Información de Jóvenes en Acción-SIJA, durante el segundo semestre de 2018 se generaron y/o fortalecieron los siguientes procesos:

- Apertura y cierre de novedades: con este requerimiento se estabiliza y se asegura la apertura y cierre de generación de novedades en cada ciclo (cambio de datos básicos, contacto y ubicación del joven, certificación de graduación bachiller, solicitud de retiro del Programa), desde el nivel nacional, asegurando el cumplimiento del cronograma proyectado por el Programa JeA.
- Descargue liquidación SENA: le permite al enlace nacional del SENA (en el marco del convenio con esta institución educativa) realizar el descargue del resultado de las liquidaciones de cada ciclo operativo del Programa JeA.
- Novedades Portal del Joven: Brinda más herramientas y facilidades a los jóvenes en acción para la generación de novedades directamente, como actualización de datos básicos (la genera el joven y la prueba el CAT) y de ubicación/contacto (generación y aplicación automática por parte del joven)

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

- Ventana de aceptación IES: Genera control en el descargue (pre cargue y cargue definitivo) de la información por parte de los delegados en cada ciclo operativo, proceso inmerso en la verificación de compromisos por parte de las Instituciones de Educación Superior, en el marco de los convenios suscritos.
- Acuerdo de confidencialidad: Genera corresponsabilidad a los usuarios del SIJA en el manejo adecuado y buen uso de la información registrada en este sistema.

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA DTMC

Para la vigencia del 2018, la DTMC contó con una apropiación presupuestal de \$2.202.622.721.892. A diciembre 31, se expidieron en certificados de disponibilidad presupuestal-CDP \$2.191.680.572.055, el 99,5% del valor de los recursos apropiados; se comprometió el 100% de los CDP y se obligaron \$2.048.333.308.342, correspondiente al 93,0% de lo apropiado.

Cuadro 48. Presupuesto apropiado y ejecutado por la DTMC vigencia 2018 (\$)

CONCEPTO	APROPIACIÓN	VALOR ACTUAL CDP	COMPROMETIDO (RP)	OBLIGADO	POR OBLIGAR
FAMILIAS EN ACCIÓN		1.953.551.052.816	1.953.551.052.816	1.813.972.778.443	139.578.274.373
INCENTIVOS FAMILIAS EN ACCIÓN		1.858.121.404.301	1.858.121.404.301	1.746.654.148.500	111.467.255.801
SERVICIOS FINANCIEROS FA		95.429.648.515	95.429.648.515	67.318.629.943	28.111.018.572
JÓVENES EN ACCIÓN		216.757.011.460	216.757.011.460	215.466.574.694	1.290.436.766
INCENTIVOS JEA		214.389.800.000	214.389.800.000	214.389.800.000	-
SERVICIOS FINANCIEROS JEA		2.367.211.460	2.367.211.460	1.076.774.694	1.290.436.766
INGRESO SOCIAL		42.300.000	42.300.000	42.300.000	-
INCENTIVOS IPS		42.300.000	42.300.000	42.300.000	-
ADMINISTRATIVAS		21.330.207.779	21.330.207.779	18.851.655.205	2.478.552.574
TOTAL	2.202.622.721.892	2.191.680.572.055	2.191.680.572.055	2.048.333.308.342	143.347.263.713

Fuente: GIT Seguimiento y Evaluación, según registros SIIF. Corte 31 de diciembre de 2018

Los certificados de disponibilidad presupuestal para los gastos administrativos se relacionan en el cuadro 40.

Cuadro 49. Gastos administrativos – CDP (\$)

CONCEPTO	VALOR ACTUAL	COMPROMETIDO	OBLIGADO	POR OBLIGAR
Estrategia de atención multicanal TIC	10.384.570.608	10.384.570.608	10.384.570.608	-
Módulo de Habilidades para la Vida	6.189.622.750	6.189.622.750	3.713.773.650	2.475.849.100
Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestion	3.770.353.208	3.770.353.208	3.767.649.734	2.703.474
Puntos de Atención de la Red CADE	7.800.569	7.800.569	7.800.569	
Modificadorio Puntos de Atención de Redes CADE	24.976.907	24.976.907	24.976.907	
Desplazamiento a Contratistas 1er Semestre	14.185.542	14.185.542	14.185.542	
Tiquetes Aéreos	9.462.342	9.462.342	9.462.342	
Prestar Servicios Profesionales Oficina Asesora de Comunicación	34.285.712	34.285.712	34.285.712	
Producción y Difusión de Productos Audiovisuales	150.000.000	150.000.000	150.000.000	
Operador Logístico	687.062.729	687.062.729	687.062.729	-
Tiquetes Aéreos Servidores Públicos	30.877.507	30.877.507	30.877.507	
Desplazamiento a Contratistas Junio-Septiembre	19.953.133	19.953.133	19.953.133	-
Garantizar el Desplazamiento a Contratistas de la DTMC	7.056.772	7.056.772	7.056.772	-
TOTAL	21.330.207.779	21.330.207.779	18.851.655.205	2.478.552.574

Fuente: GIT Seguimiento y Evaluación, según registros SIIF. Corte diciembre 31 de 2018

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	--	------------

Anexo 1. Cobertura piloto rutas de alerta

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Antioquia	Argelia	Risaralda	Marsella
	Andes		San miguel
	Entrerrios		Palmar
	Puerto triunfo		Barrancabermeja
	Armenia		Vélez
	El bagre*		Confines
	Yolombó*		Guapotá
	Zaragoza*		Encino
	Anorí*		El playón
Bolívar	Santa rosa del sur*	Tolima	Vetas
	Hatillo de loba		Herveo
	El peñón		Valle del cauca
Cundinamarca	Apulo		Bolívar
	Anapoima		
	Sibaté		
	San Antonio del Tequendama		
	Villa de san diego de Ubaté		
	Cajicá		
	La Calera		
	Ricaurte		
	La Mesa		
	Nimaima		
Caldas	Marmato		
	Marulanda		
Caquetá	Valparaíso		
	Milán		
Cesar	San Alberto		
	Manaure		
	La Gloria		
Chocó	Condoto*		
Córdoba	Cotorra		
	Montería		
Guajira	Fonseca		
	Distracción		
	Uribí		
	La Jagua del Pilar		
Huila	Tesalia		
	Pital		
Meta	San Carlos de Guaroa		
	Lejanías		
	El castillo		
Nariño	Magüi		
	Iles		
	Contadero		
	El rosario		
	Túquerres		
Putumayo	Belén		
	Puerto Caicedo		

* Municipios del piloto de prevención del trabajo infantil

Fuente: GIT Pilotaje y Escalonamiento de Proyectos. DTMC-PS

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
---	---	------------

Anexo 2. Listado de Convenios con las administraciones territoriales - JeA

Cons	Departamento	Municipio	Cons	Departamento	Municipio	Cons.	Departamento	Municipio
1	Amazonas	Leticia	36	Cesar	La Jaga Ibérico	71	Quindío	Filandia
2	Antioquia	Apartadó	37	Cesar	Valledupar	72	Risaralda	Pereira
3	Antioquia	Amaga	38	Chocó	Quibdó	73	San Andrés	San Andrés islas
4	Antioquia	Bello	39	Córdoba	Chinú	74	Santander	Bucaramanga
5	Antioquia	Caldas	40	Córdoba	Monte Líbano	75	Santander	Floridablanca
6	Antioquia	Caucasia	41	Córdoba	Montería	76	Santander	Girón
7	Antioquia	Chigorodó	42	Cundinamarca	Chía	77	Santander	Málaga
8	Antioquia	Cisneros	43	Cundinamarca	Facatativá	78	Santander	Piedecuesta
9	Antioquia	Envigado	44	Cundinamarca	Fusagasugá	79	Santander	San Gil
10	Antioquia	Itagüí	45	Cundinamarca	Girardot	80	Santander	Socorro
11	Antioquia	Ituango	46	Cundinamarca	Guaduas	81	Santander	Velez
12	Antioquia	Rio Negro	47	Cundinamarca	Mosquera	82	Sucre	Corozal
13	Antioquia	Sonsón	48	Cundinamarca	Soacha	83	Sucre	Santiago de Tolú
14	Antioquia	Turbo	49	Cundinamarca	Villeta	84	Sucre	Sincelejo
15	Arauca	Arauca	50	Cundinamarca	Zipaquirá	85	Tolima	Espinal
16	Atlántico	Sabanalarga	51	Guainía	Inírida	86	Tolima	Ibagué
17	Atlántico	Soledad	52	Guaviare	San José del Guaviare	87	Valle del Cauca	Buenaventura
18	Atlántico	Malambo	53	Huila	Campoalegre	88	Valle del Cauca	Guadalajara de Buga
19	Bogotá	Bogotá	54	Huila	Garzón	89	Valle del Cauca	Palmira
20	Bolívar	Cartagena	55	Huila	La Plata	90	Valle del Cauca	Tuluá
21	Bolívar	Magangué	56	Huila	Neiva	91	Vaupés	Mitú
22	Boyacá	Chiquinquirá	57	La Guajira	Villanueva	92	Vichada	Puerto Carreño
23	Boyacá	Duitama	58	Magdalena	Santa Marta			
24	Boyacá	Sogamoso	59	Meta	Granada			
25	Boyacá	Tunja	60	Meta	Villavicencio			
26	Caldas	La Dorada	61	Nariño	Ipiales			
27	Caldas	Manizales	62	Nariño	Pasto			
28	Caldas	Pensilvania	63	Nariño	San Andrés de Tumaco			
29	Caquetá	Florencia	64	Nariño	Tuquerres			
30	Caquetá	San Vicente del Caguán	65	Norte de Santander	Cúcuta			
31	Casanare	Aguazul	66	Norte de Santander	Ocaña			
32	Casanare	Yopal	67	Norte de Santander	Pamplona			
33	Cauca	Popayán	68	Putumayo	Mocoa			
34	Cesar	Aguachica	69	Putumayo	Puerto Asís			

Fuente: GIT Jóvenes en Acción. DTMC-PS

Anexo 3. Listado de convenios suscritos con Instituciones de Educación Superior – IES. JeA

Fase	Instituciones de Educación Superior	Convenio	Tipo de IES	Municipio	Departamento
Fase 1	Universidad Nacional de Colombia - Sede Amazonía	182-2013	UNIVERSIDAD	Leticia	Amazonas
	Universidad de Cartagena	147-2013	UNIVERSIDAD	Cartagena	Bolívar
	Universidad de Cartagena-Sede Magangué	147-2013	UNIVERSIDAD	Magangué	Bolívar
	Universidad Surcolombiana	142-2013	UNIVERSIDAD	Neiva	Huila
	Universidad Surcolombiana-Sede Pitalito	142-2013	UNIVERSIDAD	Pitalito	Huila
	Universidad Surcolombiana-Sede Garzón	142-2013	UNIVERSIDAD	Garzón	Huila
	Universidad Surcolombiana-Sede La Plata	142-2013	UNIVERSIDAD	La Plata	Huila
	Universidad de Nariño	145-2013	UNIVERSIDAD	Pasto	Nariño
	Universidad de Nariño-Sede Ipiales	145-2013	UNIVERSIDAD	Ipiales	Nariño
	Universidad de Nariño-Sede Tumaco	145-2013	UNIVERSIDAD	Tumaco	Nariño
	Universidad de Nariño-Sede Túquerres	145-2013	UNIVERSIDAD	Túquerres	Nariño
	Universidad Tecnológica de Pereira	146-2013	UNIVERSIDAD	Pereira	Risaralda
	Universidad del Pacífico	193-2013	UNIVERSIDAD	Buenaventura	Valle del Cauca
	Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	184-2013	UNIVERSIDAD	Palmira	Valle del Cauca
	Universidad Tecnológica del Chocó	148-2013	UNIVERSIDAD	Quibdó	Chocó
	Universidad Tecnológica del Chocó-Sede Istmina	148-2013	UNIVERSIDAD	Istmina	Chocó
	Universidad Tecnológica del Chocó-Sede Bahía Solano	148-2013	UNIVERSIDAD	Bahía Solano	Chocó
	Universidad Popular del Cesar	143-2013	UNIVERSIDAD	Valledupar	Cesar
Universidad Popular del Cesar-Sede Aguachica	143-2013	UNIVERSIDAD	Aguachica	Cesar	
Fase 2	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	194-2013	UNIVERSIDAD	Tunja	Boyacá
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Sede Duitama	194-2013	UNIVERSIDAD	Duitama	Boyacá
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Sede Sogamoso	194-2013	UNIVERSIDAD	Sogamoso	Boyacá
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Sede Chiquinquirá	194-2013	UNIVERSIDAD	Chiquinquirá	Boyacá
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Sede Aguazul	194-2013	UNIVERSIDAD	Aguazul	Casanare
	Universidad del Cauca	198-2013	UNIVERSIDAD	Popayán	Cauca
	Universidad del Cauca - Sede Santander de Quilichao	198-2013	UNIVERSIDAD	Santander de Quilichao	Cauca
	Universidad de la Amazonía	196-2013	UNIVERSIDAD	Florencia	Caquetá
	Universidad de Los Llanos	195-2013	UNIVERSIDAD	Villavicencio	Meta
	Universidad Nacional de Colombia - Sede Caribe	197-2013	UNIVERSIDAD	San Andrés	San Andrés
	Universidad Nacional de Colombia - Sede Orinoquía	168-2014	UNIVERSIDAD	Arauca	Arauca
Fase 3	Universidad del Valle	416-2014	UNIVERSIDAD	Cali	Valle del Cauca
	Universidad del Valle-Seccional Guadalajara de Buga	416-2014	UNIVERSIDAD	Buga	Valle del Cauca

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Universidad del Valle-Seccional Buenaventura	416-2014	UNIVERSIDAD	Buenaventura	Valle del Cauca
Universidad del Valle-Seccional Palmira	416-2014	UNIVERSIDAD	Palmira	Valle del Cauca
Universidad del Valle-Seccional Tuluá	416-2014	UNIVERSIDAD	Tuluá	Valle del Cauca
Universidad del Valle-Seccional Santander de Quilichao	416-2014	UNIVERSIDAD	Santander de Quilichao	Cauca
Institución Universitaria Antonio José Camacho	291-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Cali	Valle del Cauca
Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez	289-2014	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	Cali	Valle del Cauca
Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales	258-2014	UNIVERSIDAD	Manizales	Caldas
Universidad de Caldas	283-2014	UNIVERSIDAD	Manizales	Caldas
Universidad del Atlántico	266-2014	UNIVERSIDAD	Barranquilla	Atlántico
Universidad del Tolima	338-2014	UNIVERSIDAD	Ibagué	Tolima
Universidad de La Guajira	286-2014	UNIVERSIDAD	Riohacha	La Guajira
Universidad de La Guajira-Sede Maicao	286-2014	UNIVERSIDAD	Maicao	La Guajira
Universidad de La Guajira-Sede Fonseca	286-2014	UNIVERSIDAD	Fonseca	La Guajira
Universidad de La Guajira-Sede Villanueva	286-2014	UNIVERSIDAD	Villanueva	La Guajira
Universidad Francisco de Paula Santander	245-2014	UNIVERSIDAD	Cúcuta	Norte de Santander
Universidad Francisco de Paula Santander-Seccional Ocaña	244-2014	UNIVERSIDAD	Ocaña	Norte de Santander
Universidad de Pamplona	252-2014	UNIVERSIDAD	Pamplona	Norte de Santander
Universidad de Pamplona-Sede Cucuta	252-2014	UNIVERSIDAD	Cúcuta	Norte de Santander
Instituto Superior de Educación Rural	281-2014	INSTITUCION TECNOLÓGICA	Pamplona	Norte de Santander
Instituto Tecnológico del Putumayo	241-2014	INSTITUCION TECNOLÓGICA	Mocoa	Putumayo
Instituto Tecnológico del Putumayo-Seccional Sibundoy	241-2014	INSTITUCION TECNOLÓGICA	Sibundoy	Putumayo
Instituto Universitario de la Paz	267-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Barrancabermeja	Santander
Universidad de Córdoba	278-2014	UNIVERSIDAD	Montería	Córdoba
Universidad del Magdalena	275-2014	UNIVERSIDAD	Santa Marta	Magdalena
Universidad de Antioquia	383-2014	UNIVERSIDAD	Medellín	Antioquia
Universidad de Antioquia-Seccional Cauca	383-2014	UNIVERSIDAD	Cauca	Antioquia
Universidad de Antioquia-Seccional Turbo	383-2014	UNIVERSIDAD	Turbo	Antioquia
Universidad de Antioquia-Seccional Apartadó	383-2014	UNIVERSIDAD	Apartadó	Antioquia

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

	Universidad de Antioquia-Seccional Sonsón	383-2014	UNIVERSIDAD	Sonsón	Antioquia
	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	342-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Medellín	Antioquia
	Institución Universitaria Pascual Bravo	253-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Medellín	Antioquia
	Institución Universitaria de Envigado	265-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Envigado	Antioquia
	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango	285-2014	INSTITUCION TECNOLÓGICA	Envigado	Antioquia
	Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín	288-2014	UNIVERSIDAD	Medellín	Antioquia
	Instituto Tecnológico Metropolitano	292-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Medellín	Antioquia
	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	282-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Medellín	Antioquia
	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid-Sede Apartadó	282-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Apartadó	Antioquia
	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid-Sede Rionegro	282-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Rionegro	Antioquia
	Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia	417-2014	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Medellín	Antioquia
	Universidad de Sucre	242-2014	UNIVERSIDAD	Sincelejo	Sucre
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	249-2014	UNIVERSIDAD	Bogotá	Cundinamarca
	Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá	325-2014	UNIVERSIDAD	Bogotá	Cundinamarca
Fase 4	Universidad a tu barrio	427-2014	MULTIPLES IES	Barranquilla	Atlántico
	Universidad del Quindío	152-2015	UNIVERSIDAD	Armenia	Quindío
	ICBF	426-2014	MULTIPLES IES	IES del convenio	Nacional
	Ser Pilo Sí Paga - Ministerio de Educación	202-2015	MULTIPLES IES	IES acreditadas	Nacional
	Universidad Industrial de Santander	259-2015	UNIVERSIDAD	Bucaramanga	Santander
		259-2015	UNIVERSIDAD	Málaga	Santander
		259-2015	UNIVERSIDAD	Socorro	Santander
		259-2015	UNIVERSIDAD	Barrancabermeja	Santander
Fase 5	Universidad Nacional de Colombia Sede Tumaco	418-2015	UNIVERSIDAD	Tumaco	Nariño

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas	INFORME DE GESTIÓN Julio - Diciembre de 2018	25/03/2019
--	---	------------

Fase 6	Generación E	001-2019	MULTIPLES IES	IES en convenio	Nacional
	Colegio Integrado Nacional Oriente De Caldas	475-2018	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	Pensilvania	Caldas
	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	477-2018	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	Espinal	Tolima
	Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional San Andrés Isla	478-2018	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	San Andrés	San Andrés
	Universidad de Cundinamarca	479-2018	UNIVERSIDAD	Fusagasugá	Cundinamarca
		479-2018	UNIVERSIDAD	Facatativá	Cundinamarca
		479-2018	UNIVERSIDAD	Villeta	Cundinamarca
		479-2018	UNIVERSIDAD	Girardot	Cundinamarca
		479-2018	UNIVERSIDAD	Soacha	Cundinamarca
		479-2018	UNIVERSIDAD	Chía	Cundinamarca
	Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca	481-2018	INSTITUCION UNIVERSITARIA/ESCUELA TECNOLÓGICA	Popayán	Cauca
	Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional San Juan del Cesar	529-2018	INSTITUCION TECNICA PROFESIONAL	San Juan del Cesar	La Guajira

Fuente: GIT Jóvenes en Acción. DTMC